



**CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
UNIVERSIDADES Y
SOSTENIBILIDAD**

**CONCRECIÓN DE LA PROGRAMACIÓN
GENERAL ANUAL, ANEXOS I, II, III, IV
Curso 2021/2022**

Centro: CEIP PÉREZ ZAMORA

Código: 38004256



ÍNDICE

1. LOS OBJETIVOS FIJADOS POR LA CEUCD PARA EL CURSO 2021-2022.
2. LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO.
3. LOS OBJETIVOS PLANTEADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA SUPERVISIÓN DOCENTE.
4. LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN PARA EL PERIODO 21-25.

ANEXOS:

ANEXO 0: PROPUESTAS DE MEJORA PLANTEADAS EN LA MEMORIA DEL CURSO 20-21 (en documento aparte).

ANEXO I: CONCRECIÓN DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A POTENCIAR LA CONSECUCCIÓN DE LOS DISTINTOS BLOQUES DE OBJETIVOS:

- 1.1 DEL ÁMBITO ORGANIZATIVO.
- 1.2 DEL ÁMBITO PEDAGÓGICO.
- 1.3 DEL ÁMBITO PROFESIONAL.
- 1.4 DEL ÁMBITO SOCIAL.

ANEXO II: ORIENTACIONES PARA FACILITAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE PERMITAN TRABAJAR POR COMPETENCIAS EN EL AULA.

ANEXO III: MODELO DE HORARIO GENERAL DEL CENTRO (Curso 2021-2022).

ANEXO IV: CALENDARIO ESCOLAR (Curso 2021-2022).

ANEXO V: PLAN DE ANÁLISIS, VALORACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS (contenido recogido los diferentes apartados y anexos de la PGA).

ANEXO VI: CONCRECIÓN DE INDICADORES DE LOGRO, DE INSTRUMENTOS Y DE HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.



EJES DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS FIJADOS POR LA CEUCD PARA EL CURSO- 2021 2022

EJE 1- CALIDAD, EQUITAD, IGUALDAD E INCLUSIÓN

1. Implementar medidas que favorezcan la calidad, la equidad, la igualdad y la inclusión en el sistema educativo canario y concretar acciones de acuerdo con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. Mejorar los indicadores del sistema educativo: escolarización, financiación y logros educativos, necesarios para el avance de nuestra sociedad, procurando acercarnos a los de nuestro entorno.
3. Desplegar estrategias que mejoren la internacionalización del sistema educativo canario.

EJE 2- EDUCACIÓN INFANTIL 0-3 AÑOS

4. Incrementar la tasa de escolarización de 0-3 años, impulsando el acceso a una atención de calidad, estimuladora y potenciadora del desarrollo del alumnado de 0 a 3 años.

EJE 3- EDUCACIÓN SUPERIOR Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES Y DE PERSONAS ADULTAS

5. Fortalecer y modernizar las enseñanzas profesionales adaptándolas a las necesidades del sistema productivo, en colaboración con el tejido empresarial y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
6. Impulsar la Educación Superior y promover los entornos integrados de formación.
7. Promover el aprendizaje a lo largo de la vida para la mejora del crecimiento personal, social y económico.

EJE 4- PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE

8. Mejorar la planificación, selección y provisión del personal docente, estabilizando la oferta de empleo público y garantizando sus derechos y deberes, así como velar por la prevención de riesgos laborales del personal docente y no docente.
9. Establecer acciones para la mejora de la formación inicial y permanente del personal docente y no docente y la actualización pedagógica del profesorado, su reconocimiento social y que promuevan su carrera profesional.

EJE 5- ENTORNOS EDUCATIVOS SOSTENIBLES

10. Adecuar y crear infraestructuras educativas desde la perspectiva de la sostenibilidad integral adaptadas a las necesidades del alumnado y de nuestro planeta.
11. Crear entornos seguros en los centros educativos, libres de violencia y de cualquier forma de discriminación.

EJE 6- TRANSFORMACIÓN DIGITAL

12. Transformar los centros educativos en espacios digitalizados, capaces de asumir nuevos retos en la educación, garantizando asimismo la superación de la brecha digital y la e-inclusión a la comunidad educativa.
13. Modernizar y digitalizar los sistemas de información para la gestión educativa, los servicios digitales educativos, y el soporte técnico requerido, incorporando la administración electrónica a todos los procesos de gestión para lograr una Administración más eficiente, y proporcionando servicios digitales educativos que faciliten la comunicación y la relación con la comunidad educativa.

EJE 7- GOBERNANZA Y PARTICIPACIÓN

14. Aumentar las acciones destinadas a la mejora de la gobernanza y participación en la Administración educativa.



2. LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO.

Objetivos específicos del centro (Añadir las filas que sean necesarias)	Nivel de logro			Propuestas de mejora
	Iniciado (I)	En proceso (EP)	Alcanzado (A)	
0. Trabajar por alcanzar los objetivos de la CEUCD (coincide con el objetivo número 1 del proyecto de dirección).		X		Toda nuestra labor, organizativa, pedagógica, formativa y social, pretende incidir en el logro de los mismos.
1. Promover un clima de convivencia positiva en la comunidad educativa considerando las diferencias de opinión y los conflictos como oportunidades de aprendizaje en pro de una cultura de paz (vinculado al objetivo número 12 y a uno de los ejes fundamentales del proyecto de dirección).		X		<p>Nuestro Plan de Convivencia cuenta desde hace tiempo con la Mediación como un elemento educativo y alternativo a la violencia para resolver los conflictos desde el diálogo y la escucha activa. En la actualidad, dentro del centro contamos con tres mediadores acreditados por la Consejería de Educación.</p> <p>Este curso se va a procurar garantizar la continuidad de la misma, así como la sensibilización de toda la comunidad educativa, promoviendo la intervención de alumnado “mediador” en cada GCE.</p> <p>Aprovechar la participación en la Red InnovAS, a través del EJE de Cooperación para el desarrollo y la Solidaridad, así como el Plan de Centros para la Convivencia positiva para potenciar valores de respaldo e implicación para la mejora de nuestra realidad.</p>
2. Asegurar la atención a la diversidad del alumnado , aprovechando los recursos del centro para dar la respuesta más adecuada a las necesidades del mismo, respetando su manera y ritmo de aprendizaje, garantizando la inclusividad (en conexión con el objetivo número 5 del proyecto de dirección).		X		Continuar programando partiendo de la realidad de nuestro alumnado, del nivel competencial en que cada un@ se encuentre, procurando ofrecer ayuda individualizada contando con los recursos humanos del centro y solicitando a la Administración el apoyo necesario para garantizarla. Aprovechar recursos clave como el aula enclave,



				la posibilidad de dar continuidad al Plan de Transición entre etapas y el Plan de Apoyo para lograr el objetivo.
3. Garantizar la formación constante del profesorado y la innovación de la práctica docente (de acuerdo con el objetivo número 6 del proyecto de dirección).		X		A través del Plan de Formación diseñado para este curso y de la promoción de oferta formativa diversa.
4. Participar en proyectos y redes que favorezcan el desarrollo competencial de nuestro alumnado, a través de la persecución de objetivos estrechamente vinculados a los de la Agenda 2030, enriqueciendo la oferta educativa del centro (estrechamente relacionado con el objetivo 13 del proyecto de dirección).		X		Continuar aprovechando los proyectos en los que participa el centro, muchos de ellos vinculados a la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, como contextos de aprendizaje para nuestro alumnado, incrementándose su alcance en la vida del centro.
5. Vincular los aprendizajes del alumnado al entorno más próximo, aplicándolos en contextos lo más reales posible, aprovechando los planes y proyectos del centro (relacionado con los objetivos 3 y 14 del proyecto de dirección).		X		
6. Implementar las unidades de programación a través de una metodología activa e innovadora, con el alumnado como protagonista, favoreciendo el desarrollo de valores de autoestima, autonomía, afectividad, creatividad, iniciativa y actitud crítica (también vinculado al objetivo 3 del PD).		X		Continuar diseñando situaciones de aprendizaje que potencien la acción y la innovación a través de diferentes dinámicas de aula, así como de múltiples tareas y actividades, de aula y de centro, con los límites que el Plan de Contingencia supone para el desarrollo de las mismas.
7. Potenciar el desarrollo de la Comunicación Lingüística desde todas las áreas y el gusto por la lectura desde el inicio de la escolarización. Proporcionar al alumnado los medios para fomentar la capacidad de escucha, de observación, de análisis y de juicio crítico; así como los hábitos de trabajo intelectual (estrechamente conectado con el objetivo 4 del PD).		X		Continuar enriqueciendo el ámbito de la comunicación oral y escrita en el centro, fomentando actividades que incidan en la misma (radio escolar, dinamización comunicativa, contando con el profesorado y las familias, catalogación y renovación de fondos...).



8. Fomentar una actitud positiva y activa hacia el cuidado y conservación del entorno , promoviendo el desarrollo sostenible (en relación con los objetivos 13 y 14 del PD).		X		Aprovechar las acciones propuestas desde el EJE de Educación Ambiental y Sostenibilidad como elemento clave para potenciar el cuidado del medio ambiente
9. Integrar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y de los espacios virtuales de aprendizaje en el conjunto de herramientas y recursos educativos utilizados para el desarrollo de las unidades de programación.		X		Lograr hacer de las TIC un recurso básico de nuestra acción educativa, integrando las mismas en la programación, partiendo de la formación del equipo docente en competencia digital y de la implementación de lo aprendido en las aulas, en previsión de posibles cambios de escenarios para la actividad educativa. Insistir con las administraciones pertinentes para lograr el mantenimiento de la conectividad y de los recursos necesarios para trabajar las TIC.
10. Incorporar a las familias en la vida del centro, como elemento activo y clave para lograr aunar esfuerzos y consensuar acciones en la tarea de EDUCAR (uno de los pilares del proyecto de dirección).		X		Recordar siempre que el alumnado necesita de toda la tribu para ser educado, siendo fundamental que todos sus referentes (familias, compañeros/as y personal no docente) acerquen formas, estrategias y modos de proceder para no confundirlo.

3. LOS OBJETIVOS PLANTEADOS A PARTIR DE LA SUPERVISIÓN DOCENTE DEL CURSO 17-18.

1. Consolidar **una línea metodológica común al centro**, que guíe toda nuestra práctica docente (vinculado al objetivo número 3 del proyecto de dirección).
2. Trabajar el claustro cooperativamente para lograr el objetivo indicado aprovechando el Plan de Formación del centro y las reuniones de coordinación.
3. Aprovechar, para ello, la secuencia de SS de A de Naturales y Sociales común para toda Primaria, la implementación del Plan de Transición y el trabajo para la mejora de la enseñanza de la expresión escrita, compartiendo experiencias docentes y productos del alumnado desde el intercambio, **de nuevo virtual, o presencial con las medidas de seguridad necesarias.**



4. LOS OBJETIVOS RECOGIDOS EN EL PROYECTO DE DIRECCIÓN PARA EL PERIODO 21-25.

Antes de definir los objetivos del proyecto se ha observado la realidad del centro como punto de partida, concretando tanto sus debilidades como sus fortalezas, con el fin de establecer las áreas de mejora y los objetivos.

DAFO		DE ORIGEN INTERNO	DE ORIGEN EXTERNO	
PUNTOS DÉBILES	DEBILIDADES	<p>Línea metodológica del centro. Integración de las TIC en actividad docente. Expresión escrita del alumnado. Reparto desigual de tareas en equipo directivo. Regularización digital del inventario. Internacionalización del centro. Plan de Igualdad. Plan de Seguridad para uso de TIC Diseño y color de las aulas y pasillos.</p>	<p>Modificación normativa. Pérdida de grupos por disminución de matrícula. Ratios elevadas por grupo. Disponibilidad horaria reducida. Plazos administrativos.</p>	AMENAZAS
PUNTOS FUERTES	FORTALEZAS	<p>Tasa de éxito escolar. Tasas de idoneidad. Tasa de absentismo (mínimo). Atención a la diversidad (equipo de NEAE y orientación). Plantilla estable por su implicación. Plan de Formación. Clima de Convivencia + en el centro. Participación activa del alumnado. Participación de las familias. Apertura del centro al entorno. Plan de Comunicación Interna y Externa. Documentos oficiales contextualizados. Infraestructura segura. Personal no docente.</p>	<p>Coordinación y trabajo colaborativo. Continuidad y cohesión de Equipo Directivo. Proyectos del centro. Motivación y compromiso del profesorado. Implicación de la APA. Participación activa de las familias.</p>	OPORTUNIDADES

Áreas de mejora	Descripción de las acciones de mejora
Infraestructura y recursos (ámbito organizativo)	<ul style="list-style-type: none"> Búsqueda de ayuda de administraciones para la continuidad del acondicionamiento de espacios. Mejora de infraestructura TIC y de conectividad. Elaboración de un Plan de embellecimiento de espacios.
Coordinación y liderazgo (ámbitos organizativo y pedagógico)	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la coordinación de profesorado para definir línea metodológica común. Mejora de coordinación de nivel, ciclo e interetapas: Infantil-Primaria; Primaria-Secundaria. Mejora de la coordinación del equipo directivo. Mejora del liderazgo pedagógico del equipo directivo. Mejora del liderazgo pedagógico de coordinadores/as de ciclo.



Áreas de mejora	Descripción de las acciones de mejora
Documentos oficiales (ámbitos organizativo y pedagógico)	<ul style="list-style-type: none">• Revisión de Plan de Atención a la Diversidad, Plan de Acción Tutorial.• Elaboración del Plan de Igualdad.• Diseño de un Plan de Mejora de la Expresión Escrita a incorporar al de Comunicación Lingüística.• Elaboración de Plan de Seguridad Virtual (Proyecto de Gestión).• Digitalización del inventario.
Oferta Educativa (ámbitos organizativo y pedagógico)	<ul style="list-style-type: none">• Definición de una línea metodológica innovadora y competencial consensuada (Concreción Curricular).• Integración equilibrada de las TIC en la práctica docente.• Mejora del abordaje del trabajo de la expresión escrita en el aula.• Iniciación a la internacionalización de la educación en el colegio.• Implementación de la disciplina +.
Alumnado (ámbito pedagógico)	<ul style="list-style-type: none">• Mejora de la expresión escrita.• Mejora de la competencia digital, desde la seguridad.• Mejora de las competencias emocionales.
Profesorado (ámbito profesional)	<ul style="list-style-type: none">• Participación en Plan de Formación contextualizado.• Promoción de docencia compartida y trabajo colaborativo.• Apoyo a iniciativas y potencialidades.

OBJETIVOS:

1. Trabajar por lograr los planteados por la CEUCD cada curso escolar, concretando acciones en la PGA.
2. **Mejorar siempre el rendimiento y el éxito escolar** del alumnado, actuando proactivamente para evitar la repetición y el absentismo.
3. Definir, a través de la coordinación, la docencia compartida y el trabajo colaborativo docente, una **línea metodológica competencial e innovadora**, que distinga a nuestro centro educativo, apostando por la atención a la diversidad inclusiva, la contextualización de los aprendizajes, la priorización de la competencia comunicativa y la promoción del trabajo cooperativo del alumnado.
4. Mejorar la **expresión escrita del alumnado**, partiendo del trabajo de la expresión oral, de la aplicación de estrategias metodológicas consensuadas de manera vertical y de la utilización de recursos adecuados.
5. **Integrar las TIC en la práctica docente de 3º a 6º**, en primer ciclo y en Infantil, empezando con el diseño de las unidades de programación, garantizando la diversificación de recursos y la seguridad virtual.
6. Desarrollar **Planes de Formación docente** coherentes con las necesidades formativas en didáctica de la expresión escrita, integración de las TIC y en metodología innovadora y competencial.



7. Diseñar e implementar el **Plan de Igualdad** partiendo de un diagnóstico inicial.
8. **Internacionalizar la educación** en el centro participando en un proyecto Erasmus.
9. **Mejorar las instalaciones y los recursos del centro**, procurando el embellecimiento y la personalización de sus espacios, con el fin de acoger a nuestro alumnado, contando con su criterio.
10. Acometer la **regularización digital del inventario**.
11. Actualizar el **Plan de Atención a la Diversidad** y el **Plan de Acción Tutorial**, así como diseñar un **Plan de Seguridad** para el uso de las TIC.

Además, continuarán siendo objetivos del centro:

- Promover **un clima de C+**, enriqueciéndola con la implementación de la **Disciplina +** dentro y fuera de las aulas.
- Promover la **Educación para el Cuidado del Medio Ambiente** y el **Desarrollo Sostenible**, acorde con la Agenda 2030.
- Apoyar e impulsar el desarrollo de **proyectos de innovación** acordes con las necesidades y potencialidades del centro para complementar su oferta educativa.
- Garantizar la **participación activa** de todos los sectores de la comunidad educativa y la apertura del centro al entorno.
- **Detectar** dificultades en nuestro alumnado y **ofrecer respuestas** prontas e inclusivas.

(ANEXO 0) PROPUESTAS DE MEJORA PLANTEADAS EN MEMORIA CURSO 20-21 (en documento aparte).

(ANEXO I) ACTUACIONES DIRIGIDAS A POTENCIAR LA CONSECUCIÓN DE UNA PRIORIZACIÓN DE OBJETIVOS A PARTIR DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DEL CURSO 20-21:

1.1. DEL ÁMBITO ORGANIZATIVO.

SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVOS	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE/S	Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
					Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa
<p>PLAN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN</p> <p>Este curso se pone en marcha un proyecto de dirección renovado, diseñado a partir de la realidad del centro, en todos sus ámbitos, tras el desarrollo de un primer proyecto de 8 cursos de duración, habiendo observado y analizado los puntos fuertes y débiles del colegio para definir áreas de mejora y planes</p>	<p>1. Implementar el proyecto de dirección, con el fin de alcanzar las metas planteadas en el mismo para la mejora del CEIP Pérez Zamora.</p> <p>2. Transformar en fortalezas las debilidades y amenazas detectadas en la fase de diagnóstico para la elaboración del proyecto.</p>	<p>1. Se integrará en la PGA los objetivos y los diferentes planes de actuación definidos para la mejora del centro.</p> <p>2. Se adaptará dichos planes a las nuevas necesidades que puedan observarse.</p> <p>3. Se incorporará al proyecto todas aquellas actuaciones y/o</p>	<p>La dirección y el Equipo Directivo del centro con la imprescindible actuación del personal del centro.</p>	<p>En septiembre y octubre se preparará la PGA, integrando en la misma lo esencial del proyecto de dirección.</p> <p>A lo largo del curso, en función de la temporalización plantada en cada plan de actuación, se irá desarrollando cada uno.</p>	<p>Se utilizará los indicadores de logro definidos para la evaluación de cada objetivo del proyecto, vinculados al desarrollo de los diferentes planes de actuación de la PGA.</p>	<p>Trimestralmente el equipo directivo valorará el desarrollo de la propuesta de actuaciones planteadas en la PGA, contando con el punto de vista del conjunto del profesorado, y del alumnado.</p> <p>Al finalizar cada curso escolar el equipo directivo hará uso de los instrumentos y herramientas de</p>



<p>de actuación que permitan alcanzar los objetivos planteados (PUNTO 4).</p> <p>Dichos planes de actuación se integrarán en el presente documento para facilitar su desarrollo y consecución.</p>		<p>planes necesarios para garantizar la consecución de sus objetivos.</p> <p>4. Se evaluará el desarrollo del proyecto utilizando los diferentes indicadores de logro, instrumentos y herramientas definidos para ello.</p>		<p>Trimestralmente, se valorará la necesidad de incorporar nuevas actuaciones o de cambiar las planteadas.</p> <p>Los recursos se explicitarán en cada uno de los planes.</p>		<p>evaluación para valorar la consecución de los objetivos, teniendo en cuenta el punto de vista de cada sector de la comunidad educativa.</p>
<p>SITUACIÓN DE PARTIDA</p>	<p>OBJETIVOS</p>	<p>ACTUACIONES PARA LA MEJORA</p>	<p>RESPONSABLE/S</p>	<p>Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)</p>	<p>Evaluación del proceso: concreción de acciones</p>	
					<p>Indicadores de evaluación del proceso de mejora</p>	<p>Indicadores de evaluación del proceso de mejora</p>
<p>PLAN DE CONTINGENCIA FRENTE A LA COVID 19</p> <p>El curso 21-22 se plantea con mayor seguridad y confianza, contando con la experiencia del curso pasado y con unas circunstancias más</p>	<p>1. Volver a garantizar la apertura del centro durante todo el curso y, con ello, la actividad escolar presencial.</p> <p>2. Continuar contando desde septiembre con un</p>	<p>-Se volverá a organizar el funcionamiento del centro partiendo de la premisa de garantizar la seguridad de la comunidad educativa.</p> <p>-Se procurará</p>	<p>La Dirección del centro.</p> <p>Equipo directivo</p> <p>Personal</p> <p>Alumnado</p> <p>Familias</p>	<p>- Se comenzará con la reorganización espacio-temporal de las actividades y momentos que definen la jornada escolar (horarios, entradas, salidas, uso del baño, recreos, comedor,</p>	<p>1. Se garantiza la apertura del centro durante todo el curso y, con ello, la actividad escolar presencial.</p> <p>2. Se cuenta en septiembre con un centro preparado a</p>	<p>Trimestralmente serán valorados los indicadores establecidos y el documento (de carácter flexible) por el Equipo directivo y el conjunto del profesorado.</p>



<p>favorables en lo que se refiere a la incidencia COVID y al avance de la vacunación de la población.</p> <p>No obstante, se va a continuar estando a lo dispuesto por las autoridades sanitarias y educativas en materia de protección y prevención, procurando aprovechar todos los elementos con los que ya cuenta el centro en este momento para garantizar la seguridad de la comunidad educativa, incluyendo el Plan de Contingencia, que se adaptará a las nuevas circunstancias en que va a desarrollarse el curso 21-22.</p> <p>A finales de julio es publicado un protocolo de prevención y organización para el desarrollo de la actividad lectiva durante este curso,</p>	<p>centro preparado a nivel de infraestructura y de organización para empezar el curso en la fecha programada.</p> <p>3. Garantizar las medidas de seguridad precisas en cualquier actividad escolar o extraescolar que pueda desarrollarse en el centro (salidas, acogida temprana, actividades deportivas de tarde).</p>	<p>reponer los elementos y recursos precisos para hacer efectiva tal reorganización.</p> <p>- Se revisará el Plan de Contingencia diseñado el curso pasado, adaptándolo a la nueva organización del centro (ubicación de los grupos, número de alumnado en servicios complementarios, ...) para que sirva como guía.</p> <p>- Se presentará y/o recordará dicho plan a toda la comunidad educativa para garantizar su implementación.</p>	<p>acogida temprana, transporte, ...) en base a la nueva realidad de grupos y a su ubicación este curso.</p> <p>- Al mismo tiempo, se revisará el Plan de Contingencia, observando, a la vez, qué materiales deben adquirirse para su reposición.</p> <p>-Se comprará los elementos precisos para una organización segura del centro.</p> <p>-Se dará a conocer el Plan a toda la comunidad educativa y se pondrá en práctica.</p>	<p>nivel de infraestructura y de organización para empezar el curso.</p> <p>3. Se cuenta con un Plan de Contingencia adaptado a la nueva realidad, conocido e implementado por toda la comunidad educativa.</p> <p>4. Se logra desarrollar actividades complementarias y extraescolares con la garantía de seguridad requerida.</p>	
--	---	---	--	---	--



<p>así como una guía de medidas de prevención frente al riesgo de exposición frente al virus, que se tendrán en cuenta para adecuar el Plan de Contingencia del centro.</p> <p>No obstante, este curso se pretende ir recuperando la verdadera normalidad de un colegio, enriqueciendo su actividad con algunas complementarias y extraescolares, adecuadas a las circunstancias, siempre contando con los protocolos de prevención correspondientes.</p>				<p>-Se procurará garantizar su cumplimiento por parte de toda la Comunidad Educativa durante todo el curso.</p>		
<p>SITUACIÓN DE PARTIDA</p>	<p>OBJETIVOS</p>	<p>ACTUACIONES PARA LA MEJORA</p>	<p>RESPONSABLE/S</p>	<p>Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)</p>	<p>Evaluación del proceso: concreción de acciones</p>	
					<p>Indicadores de evaluación del proceso de mejora</p>	<p>Indicadores de evaluación del proceso de mejora</p>
<p>ELABORACIÓN DE HORARIOS</p> <p>Este curso la elaboración</p>	<p>1. Diseñar unos horarios adaptados a la nueva organización espacio</p>	<p>-Se diseñará unos horarios acordes a los criterios pedagógicos</p>	<p>Dirección del centro. Equipo directivo</p>	<p>En primer lugar, se revisará los criterios pedagógicos</p>	<p>1. Se diseña unos horarios adaptados a la nueva organización</p>	<p>El Equipo Directivo y el conjunto del Claustro valora los</p>



<p>de los horarios vuelve a suponer una tarea compleja, al partir de una organización espacio temporal diferenciada por sectores (1, 2, 3 y 6 //4 y 5).</p> <p>Esto lleva a plantear de nuevo unos criterios adaptados a la realidad, tales como, procurar limitar al máximo la intervención del profesorado, en general, y del especialista, en particular en diferentes sectores; lo cual afectará también al plan de sustituciones cortas.</p> <p>Todo ello requerirá de la implicación de todo el equipo docente para su cumplimiento riguroso, a pesar de los múltiples desplazamientos de los especialistas y del poco tiempo disponible para el descanso en el recreo.</p>	<p>temporal.</p> <p>2. Procurar respetar los criterios pedagógicos para la elaboración de los mismos recogidos en nuestras NOF.</p> <p>3. Contar con un plan para las sustituciones cortas que garantice la continuidad de la atención pedagógica del alumnado de forma sectorizada.</p> <p>4. Cumplir los horarios respetando los tiempos establecidos.</p>	<p>establecidos.</p> <p>-Se elaborará un plan de sustituciones cortas sectorizado.</p> <p>-Se cumplirá los horarios de manera rigurosa.</p>	<p>Equipo docente.</p>	<p>adaptados establecidos para la elaboración de los horarios, teniendo en cuenta el Plan de Contingencia frente a la COVID 19.</p> <p>Se continuará con la descarga horaria del personal docente teniendo en cuenta la normativa y la asignación de tutorías y materias llevada a cabo en sesión de Claustro.</p> <p>Se elaborará los horarios atendiendo a las particularidades de organización espacio temporal de los diferentes sectores.</p>	<p>espacio temporal.</p> <p>2. Se procura respetar los criterios pedagógicos para la elaboración de los mismos recogidos en nuestras NOF.</p> <p>3. Se cuenta con un plan para las sustituciones cortas que garantiza la continuidad de la atención pedagógica del alumnado de forma sectorizada.</p> <p>4. Se cumple los horarios respetando los tiempos establecidos.</p>	<p>indicadores trimestralmente, efectuando los cambios que se considere necesarios.</p>
---	--	---	------------------------	--	---	---



				<p>Se pondrá en práctica los mismos para detectar posibles errores.</p> <p>Una vez comprobados, se aprobará los horarios en sesión de Claustro.</p> <p>A continuación, se diseñará los de las especialistas de NEAE y AL en base a los de los grupos /clase y al requisito de agrupar por GCE.</p> <p>Se preparará el Plan de Sustituciones en base a los criterios establecidos para atender a las medidas de seguridad del Plan de</p>		
--	--	--	--	--	--	--



				Contingencia. Durante todo el curso se garantizará la puntualidad y el cumplimiento riguroso de los horarios.		
SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVOS	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE/S	Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
					Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Indicadores de evaluación del proceso de mejora
ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR Este curso la organización y funcionamiento del servicio de comedor vuelven a estar marcados por el protocolo de prevención y organización de la actividad educativa presencial, con un principio fundamental:	1. Ofrecer el servicio de comedor y de sobremesa con las garantías de prevención establecidas en los protocolos para la organización de la actividad presencial. 2. Promover un clima de Convivencia sano	- Se organizará el tiempo de servicio y de sobremesa, en base a las nuevas circunstancias (número de alumnado por grupo, tiempo de contrato del personal cuidador, espacios disponibles, distintos momentos	Dirección del centro. Encargadas del comedor. Empresa responsable y personal cuidador.	En septiembre se comenzará aprobando las cuotas de comedor y comunicando a las familias las que les corresponden según su nivel de renta o situación económico	1. Se ofrece el servicio de comedor con las garantías de prevención establecidas en los protocolos para la organización de la actividad presencial. 2. Se promueve un clima de	Las encargadas de comedor, contando con el punto de vista del personal cuidador, y el equipo directivo valorarán los indicadores trimestralmente.



<p>garantizar la distancia de seguridad entre los diferentes GCE.</p> <p>Esto lleva a la continuidad de una organización en la que se prioriza la seguridad sobre cualquier otro objetivo.</p> <p>Dichas medidas de prevención suponen nuevamente un encarecimiento del coste del menú y de las cuotas de comedor, a lo que debe sumarse la ampliación y endurecimiento de condiciones para que las familias puedan beneficiarse de cuota cero. Todo ello, conllevará un descenso en el número de usuarios del servicio respecto a las solicitudes presentadas.</p> <p>El horario de todo el personal cuidador se ha visto ampliado a dos</p>	<p>acorde con la línea del centro.</p>	<p>para la salida).</p> <ul style="list-style-type: none">- Se garantizará los medios materiales necesarios para un buen funcionamiento del servicio.- Se hará un seguimiento constante del funcionamiento del servicio de comedor, apoyando al personal cuidador durante todo el curso.		<p>familiar.</p> <p>Se seguirá organizando los tiempos (dos turnos) y los espacios para comer (comedor y aulas) y para sobremesa (salón de usos múltiples, patio y aulas) en base al número de comensales por grupo/clase, al tiempo de contrato del personal cuidador y a la salida escalonada requerida por la contingencia frente a la COVID.</p> <p>En la medida de lo posible, se organizará al personal cuidador por grupo de CE, respetando siempre la</p>	<p>Convivencia sano acorde con la línea del centro.</p>	
---	--	---	--	--	---	--



<p>horas debido a lo exigido por la Ley de Contratación, lo que va a suponer la prolongación del horario de sobremesa para el alumnado y una reorganización del horario del servicio. Además, comenzamos este curso con una nueva empresa para la gestión del catering, Scolarest, y retomamos el uso de bandejas, en lugar de blísteres para servir los alimentos, lo que precisará de inversión en carros y en menaje.</p>				<p>distancia de seguridad establecida.</p> <p>Al mismo tiempo, se adquirirá y/o se reparará los elementos necesarios para garantizar el funcionamiento del servicio (carros y menaje) y las medidas de prevención e higiene precisas (mosquiteras de las aulas).</p> <p>Posteriormente, se reunirá al personal para explicar el protocolo de funcionamiento del servicio, para empezar el 14 de septiembre.</p> <p>Se contará a diario con la presencia de, al</p>		
---	--	--	--	---	--	--



				<p>menos, una de las encargadas del comedor con el fin de coordinar el funcionamiento correcto del servicio y la sobremesa, atendiendo posibles incidencias y apoyando al personal cuidador con pautas y acompañamiento.</p> <p>A lo largo del curso, se procurará organizar sesiones informativas dirigidas a las familias sobre temas relacionados con la nutrición y de sensibilización al alumnado sobre alimentación saludable.</p>		
--	--	--	--	--	--	--



SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVOS	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE/S	Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
					Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Indicadores de evaluación del proceso de mejora
<p>REVISIÓN DE DOCUMENTOS</p> <p>Como todos los cursos, será necesaria la revisión y/o actualización de los documentos oficiales (NOF, PG y PE) que, al igual que el curso pasado, quedará reflejada en la PGA, como anexo a dichos documentos, transformados provisionalmente debido a la implementación del Plan de Contingencia frente a la COVID 19.</p> <p>Por otro lado, la adaptación organizativa y pedagógica del centro a las circunstancias sobrevenidas por la pandemia, ha hecho necesario regular en las NOF diferentes</p>	<p>1. Llevar a cabo la actualización de los documentos oficiales (NOF, PG y PE), elaborando la PGA, con el Plan de Contingencia frente a la COVID 19 como elemento condicionante de la dinámica y gestión del centro.</p> <p>2. Avanzar en la revisión del Proyecto Educativo, abordando la elaboración de los planes pendientes.</p> <p>3. Regular y recoger en las NOF diferentes aspectos organizativos surgidos a partir de la nueva situación de prevención.</p>	<p>-Se actualizarán las NOF y el Proyecto de Gestión utilizando la PGA como documento que recogerá los cambios producidos por la implementación del Plan de Contingencia frente a la COVID 19.</p> <p>- Se regulará en las NOF todos aquellos aspectos organizativos que requieran de directrices de funcionamiento.</p> <p>- Se avanzará en la revisión del Proyecto Educativo y se concluirá lo que queda pendiente de la</p>	<p>Coordinará el Equipo Directivo, participará éste junto con el conjunto del profesorado.</p> <p>Se beneficiará el conjunto de la comunidad educativa.</p>	<p>-En septiembre y octubre se elaborarán la PGA y el Plan de Formación, incluido en la misma, teniendo en cuenta el Plan de Contingencia frente a la COVID 19, revisado previamente.</p> <p>- También durante el primer trimestre, una vez concluida la PGA, se asegurará la revisión de los distintos documentos oficiales, incorporando en las NOF los aspectos que se</p>	<p>1. Se elabora la PGA (incluido el Plan de Formación) y se revisa y actualiza el Plan de Contingencia frente a la COVID y los diferentes documentos oficiales.</p> <p>2. Se recoge en las NOF los aspectos que se considera necesario regular.</p> <p>3. Se avanza en la actualización y elaboración de los planes pendientes del Proyecto Educativo.</p> <p>3. Se mejora el Plan</p>	<p>El Equipo directivo valorará los indicadores trimestralmente.</p> <p>El Claustro de profesorado y el Consejo Escolar será informado puntualmente de dicha valoración.</p>



<p>aspectos: el funcionamiento de las reuniones de los distintos órganos de gobierno y de coordinación docente (evidencias de la presencialidad, hojas informativas de asistencia); el uso de los dispositivos tecnológicos (obligaciones y medidas a tomar por parte de los usuarios beneficiarios del préstamo); el procedimiento para la entrega y devolución de los materiales cedidos en calidad de préstamo; el uso consensuado de determinadas plataformas (Class Dojo, Google Classroom), y de aplicaciones y juegos; el desarrollo y seguimiento de las reuniones de atención a familias (ficha de registro de temas tratados y acuerdos tomados); el procedimiento para la entrega de boletines de calificaciones con el fin</p>	<p>4. Adecuar y adaptar a la normativa de desarrollo de la LOMLOE todos los aspectos de los documentos oficiales que resulten modificados.</p>	<p>Concreción Curricular.</p> <p>- Se estará a lo dispuesto en la normativa de desarrollo de la nueva ley para abordar el diseño o la actualización de los documentos oficiales del centro.</p>		<p>considere preciso regular.</p> <p>De igual modo, durante este trimestre, se abordará la realización de simulacros de evacuación en los diferentes pabellones y espacios del colegio, incluido el comedor, adaptando el procedimiento a la sectorización del Plan de C frente a la C.</p> <p>-Durante el segundo trimestre, se trabajará en el diseño del Plan de digitalización y del Plan de Seguridad TIC, contando con la coordinadora TIC para ello.</p>	<p>de Emergencias y Evacuación, dentro del PG.</p> <p>4. Se retoma la regularización del inventario siempre que se cuente con la aplicación necesaria.</p>	
---	--	---	--	--	--	--



<p>de dejar constancia de la misma (a través de correo electrónico, solicitando confirmación de lectura).</p> <p>En cuanto al Proyecto Educativo, quedan pendientes la actualización del Plan de Atención a la Diversidad y del Plan de Acción Tutorial, así como la elaboración del Plan de Igualdad.</p> <p>Además, se debe dar forma al PCL partiendo de su concreción y teniendo en cuenta el Plan de Mejora de la Expresión Escrita.</p> <p>Se hace necesario también transformar el Plan TIC en un Plan de Digitalización del centro, que ayude a adaptar la acción educativa a los medios y herramientas digitales.</p> <p>Se observa, además, la</p>				<p>Por otro lado, el coordinador de CL procurará dar forma al PCL partiendo de su concreción, contando con las aportaciones del Equipo de Mejora de la Expresión Escrita.</p> <p>-A lo largo del curso y contando con la ayuda de las especialistas de NEAE y la Orientadora, también coordinadora de Igualdad, se trabajará en el diseño del PAD, del PAT y del Plan de Igualdad, para lo que será necesario que el profesorado colabore, cumplimentando y pasando al alumnado los</p>		
---	--	--	--	--	--	--



<p>necesidad de incorporar al Proyecto de Gestión un Plan de Seguridad de las aplicaciones y plataformas TIC en uso, que contenga las políticas de privacidad de las mismas.</p> <p>Por último, el cambio de ley reciente va a suponer la publicación de normativa de desarrollo que, muy probablemente, implicará la modificación de algunos apartados de los documentos oficiales del centro, como las NOF, la concreción curricular o el proyecto de gestión.</p> <p>Como todos los cursos, será necesario mejorar nuestro Plan de emergencias y evacuación, pero, de nuevo, teniendo en cuenta el Plan de Contingencia frente a la COVID 19.</p>				<p>cuestionarios necesarios para acometer la fase de diagnóstico del Plan de Igualdad.</p> <p>Se retomará el proceso de regularización digital del inventario cuando se cuente con la aplicación correspondiente para ello.</p> <p>Se llevarán a CCP, a Claustro y a CE, al finalizar el curso, los avances logrados.</p> <p>Los recursos a utilizar serán: el tiempo en horario lectivo y fuera del mismo y la temporalización definida para acometer la revisión de los</p>		
---	--	--	--	---	--	--



<p>Por último, se cuenta ya con el recuento digital del mobiliario y enseres casi completo, quedando a la espera de que la DGOI y C facilite la aplicación correspondiente y el asesoramiento para llevar a cabo la regularización digital del mismo.</p>				documentos.		
SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVOS	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE/S	Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
					Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Indicadores de evaluación del proceso de mejora
<p>PLAN DE ACTUACIÓN DE PRL</p> <p>En el centro se cuenta con una docente acreditada en PRL hace cuatro cursos.</p> <p>Se dispone de un Plan de Emergencias y Evacuación mejorado a lo largo de varios cursos, sin embargo, no se ha</p>	<p>1. Garantizar las medidas de seguridad necesarias en el centro, frente a la COVID y frente a otros posibles riesgos, a través de la observación, la detección de los mismos y la actuación preventiva.</p>	<p>Se garantizará el cumplimiento del Plan de Contingencia frente a la COVID 19, asegurando las medidas de prevención colectivas y las de carácter individual, siempre que el presupuesto lo permita.</p>	<p>Coordinadora de PRL, resto de equipo directivo y Equipo COVID.</p>	<p>-Durante el primer trimestre:</p> <p>Se seguirá contando con un EQUIPO COVID que se reunirá siempre y cuando se considere necesario por el nivel de incidencia.</p>	<p>1. Se garantiza el cumplimiento del Plan de Contingencia frente a la COVID 19.</p> <p>2. Se adapta el Plan de Emergencias y Evacuación a la sectorización y circuitos recogidos</p>	<p>Participarán en la evaluación trimestral de esta acción: la Coordinadora de PRL, el equipo directivo, y el equipo COVID.</p>



<p>logrado terminar de revisar las instalaciones, haciendo uso de las Check lists que la Consejería pone a disposición de los centros educativos.</p> <p>Es necesario, además, actualizar los datos subidos a la aplicación de gestión de los planes de emergencia.</p> <p>Este curso la coordinadora ejercerá de nuevo como RESPONSABLE COVID del centro, cumpliendo todas las funciones que le corresponden con el fin de procurar garantizar la seguridad de toda la comunidad educativa dentro del recinto escolar.</p>		<p>Se adaptará el Plan de Emergencias y Evacuación a la sectorización y circuitos recogidos en el Plan de Contingencia frente a la COVID, procurando ponerlo en práctica por medio de simulacros.</p> <p>Se continuará la tarea de revisión de las instalaciones haciendo uso de las Check lists.</p> <p>Se informará al personal del centro de las medidas de seguridad que deben contemplar en el desempeño de su puesto de trabajo.</p> <p>Se solicitará la</p>		<p>Se volverá a incidir en la difusión del Plan de Contingencia para su cumplimiento por parte de toda la Comunidad Educativa.</p> <p>Se revisará y repondrá los elementos necesarios de protección, seguridad e higiene en diferentes espacios del centro: dispensadores de gel hidroalcohólico, felpudos, papeleras con tapa y pedal, pulverizadores y paños para higienizar superficies compartidas...</p>	<p>en el Plan de Contingencia frente a la COVID.</p> <p>3. Se acomete la tarea de revisión de las instalaciones haciendo uso de las Check lists.</p> <p>4. Se informa al personal del centro de las medidas de seguridad que deben contemplar en el desempeño de su puesto de trabajo.</p> <p>5. Se lleva a cabo la Vigilancia de la Salud del personal del centro.</p> <p>6. Se actualiza los datos subidos a la aplicación de gestión de planes de emergencia.</p>	
--	--	---	--	---	--	--



		<p>vigilancia de la salud para el personal del centro.</p> <p>Se actualizará los datos subidos a la aplicación de gestión de planes de emergencia.</p>		<p>Se proporcionará al personal de nueva incorporación pantallas faciales y gafas estancas.</p> <p>Se procurará facilitar mascarillas FFP2 al personal de Educación Infantil y del Aula Enclave.</p> <p>Se dotará los botiquines de las zonas de aislamiento (ESPACIOS PARA CUIDARTE) con los elementos necesarios: guantes, mascarillas, termómetro, batas desechables.</p> <p>Se adaptará el procedimiento de evacuación y de confinamiento del</p>	
--	--	---	--	--	--



				<p>Plan de Emergencias y Evacuación al Plan de Contingencia, llevando a cabo a simulacros para ponerlos en práctica.</p> <p>Se facilitará las fichas con recomendaciones al personal docente y no docente, según la actividad que desarrollen.</p> <p>Se solicitará la revisión médica del personal del centro dentro del procedimiento de Vigilancia de la Salud.</p> <p>-Durante el segundo trimestre se continuará la observación de las instalaciones</p>		
--	--	--	--	--	--	--



				<p>utilizando las check lists.</p> <p>-Durante el curso se actualizarán los datos colgados en la aplicación de planes de emergencia.</p> <p>Los recursos a utilizar serán: el tiempo, los elementos adquiridos para la higienización y la prevención, el Plan de emergencias y evacuación, las check lists.</p>		
--	--	--	--	--	--	--

Añadir tantas filas como sea necesario.



1.2. DEL ÁMBITO PEDAGÓGICO

SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVOS	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE/S	Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
					Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa
<p>CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.</p> <p>Este curso los centros educativos, en general, volvemos a desarrollar la actividad docente en un contexto educativo condicionado por las medidas de prevención frente a la COVID:</p> <p>1. La imposibilidad de utilizar las aulas de especialidad, espacios preparados con los recursos necesarios para abordar la implementación de las programaciones.</p> <p>2. El uso obligatorio de la mascarilla, con las</p>	<p>1. Lograr el avance competencial de nuestro alumnado, mejorando sus resultados.</p> <p>2. Garantizar la atención a la diversidad del mismo optimizando los recursos humanos del centro y/ o solicitando otros.</p> <p>3. Continuar avanzando en el proceso de digitalización de la práctica educativa, garantizando</p>	<p>- Se programará la actividad docente partiendo de las necesidades curriculares del alumnado, atendiendo a su diversidad en el aula.</p> <p>-Se organizará la intervención de los diferentes agentes que pueden atender a la diversidad.</p> <p>-Se avanzará en la adaptación de la programación y la práctica de aula a los soportes</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Equipo docente</p> <p>Orientación y equipo de NEAE</p> <p>Coordinadora de proyecto TIC ON</p> <p>Coordinadora TIC</p> <p>Coordinador de CL.</p>	<p>- En septiembre y octubre:</p> <p>Se comenzará acogiendo al alumnado y a las familias, a nivel de aula y de centro, priorizando dinámicas de gestión emocional y cohesión grupal, que continuarán poniéndose en práctica a lo largo del curso de forma proactiva.</p> <p>Se continuará diseñando una programación</p>	<p>1. Se prepara un plan de acogida para el alumnado y las familias a nivel de centro y de aula.</p> <p>2. Se atiende a las necesidades emocionales del alumnado, interviniendo de forma proactiva.</p> <p>3. Se lleva a cabo la evaluación inicial del alumnado para comprobar el nivel curricular del mismo y sus necesidades.</p>	<p>De manera trimestral los indicadores serán valorados por el Equipo Directivo y el conjunto del profesorado.</p>



<p>dificultades comunicativas que conlleva.</p> <p>3. La apertura de puertas y ventanas, con el consiguiente ruido y frío asociados a la misma.</p> <p>4. La distancia de seguridad entre grupos de convivencia, que impide mezclar alumnado para su atención por parte de las especialistas de alumnado con NEAE y dificulta la cohesión a nivel de centro.</p> <p>5. La utilización de materiales de uso individual.</p> <p>6. La permanencia del alumnado en el mismo espacio durante mucho tiempo.</p> <p>A estas circunstancias debemos añadir otras propias del centro que marcarán la actividad pedagógica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La incorporación a Infantil de 3 años de alumnado 	<p>siempre la diversificación de recursos.</p> <p>4. Mejorar, desde el consenso, el método para la enseñanza de la expresión escrita.</p> <p>5. Lograr absentismo cero en el centro.</p> <p>6. Compensar desigualdades socio-económicas garantizando que el alumnado cuente con los materiales precisos.</p> <p>7. Favorecer, pese a las restricciones de prevención frente a la COVID, el trabajo cooperativo y la cohesión grupal en el aula y en el centro.</p> <p>8. Lograr la continuidad escolar entre etapas (I-P y P-</p>	<p>digitales y a Google Classroom en los niveles de 3º a 6º, reforzando la competencia digital docente y del alumnado.</p> <p>-Se mejorará el método a utilizar para abordar el trabajo de la expresión escrita en el aula.</p> <p>-Se retomará el trabajo cooperativo del alumnado dentro de las aulas, con las medidas de seguridad necesarias.</p> <p>- Se procurará compensar desigualdades facilitando recursos digitales y de conectividad al alumnado que los precise y orientación a sus</p>		<p>contextualizada, a partir del punto en que se encuentre cada alumno/a en la evaluación inicial, implementando y/o diseñando los planes de refuerzo y recuperación necesarios.</p> <p>Se solicitará a Inspección y Ordenación Educativa los recursos necesarios (auxiliares educativos y horas de especialidad de PT) para garantizar la respuesta educativa a la que tiene derecho, por normativa, el alumnado con NEAE del centro.</p>	<p>4. Se programa la acción educativa atendiendo a lo observado en dicha valoración y al currículo.</p> <p>5. Se implementa y/o diseña planes de recuperación para aquel alumnado repetidor o con áreas pendientes.</p> <p>6. Se garantiza la atención especializada que precisa al alumnado con NEAE.</p> <p>7. Se desarrolla durante los tres trimestres un plan de apoyo efectivo tanto dentro como fuera del aula.</p> <p>8. Orientación ofrece al profesorado y a las familias pautas</p>	
--	---	--	--	--	--	--



<p>con NEE y con diabetes Tipo I, que requieren de cuidado individualizado permanente y de atención especializada.</p> <ul style="list-style-type: none">- El número de alumnado con ACUS y/o AC incluido en nuestro estadillo, que precisa de atención especializada, resultando insuficiente el de las especialistas de PT para garantizar la misma respetando el número de horas establecido por normativa.- El alumnado repetidor y/o con áreas pendientes de otro nivel, que va a requerir de Planes de Refuerzo y	S).	<p>familias.</p> <ul style="list-style-type: none">-Se actuará ante el absentismo del alumnado desde su detección, defendiendo ante cualquier circunstancia el derecho a la educación.-Se garantizará la coordinación entre etapas para promover acciones que favorezcan la continuidad organizativa, pedagógica y social.		<p>Se organizará la atención del alumnado con NEAE, priorizando la del que, sin informe aún, se encuentre en Infantil de 3 años y la del que cuenta con ACUs y AC.</p> <p>Se facilitará al alumnado de 3º a 6º que, por circunstancias excepcionales, no cuente con Préstamo de Libros y lo precise, el dispositivo y/o la tarjeta SIM, según lo establecido por el Consejo Escolar del centro.</p> <p>- Desde el principio del curso y a lo largo del mismo se</p>	<p>durante todo el curso.</p> <p>9. Todo el alumnado que lo precisa cuenta con los libros y/o material didáctico.</p> <p>10. Se actúa con rapidez ante cualquier forma de absentismo.</p> <p>11. Mejora la competencia digital de la comunidad educativa.</p> <p>12. Se mejora, desde el consenso, el método para la enseñanza de la expresión escrita.</p> <p>13. Se diversifica los agrupamientos dentro del aula.</p> <p>14. Se aprovecha las acciones propuestas desde la Red InnoVAS para</p>	
--	-----	---	--	--	--	--



<p>Recuperación, incluyendo como medida, el apoyo educativo.</p> <ul style="list-style-type: none">- El bajo, pero permanente porcentaje de alumnado absentista, a pesar de la solicitud reiterada de intervención a los agentes competentes en estos casos.- El alumnado sin medios materiales cuya familia no ha solicitado ayuda en tiempo y forma.- La búsqueda durante varios cursos de una línea metodológica común al centro favorecedora del desarrollo competencial del alumnado.- La continuidad de				<p>actuará con rapidez ante la detección de absentismo injustificado o justificado por parte del alumnado, procediendo de acuerdo a lo recogido en nuestras NOF, emitiendo informes a la Dirección General del Menor y a Fiscalía de Menores en aquellos casos reincidentes en los que la actuación de los SS Sociales no haya resultado efectiva.</p> <p>- A lo largo de los tres trimestres:</p> <p>Se desarrollará un plan de apoyo contundente tanto dentro como fuera</p>	<p>contextualizar aún más la actividad educativa.</p> <p>15. Se implementa el Plan de Transición IP y mejora la coordinación PS.</p>	
--	--	--	--	---	--	--



<p>la tarea, iniciada el curso pasado, de adecuación de las unidades de programación y de la práctica de aula a la digitalización, desde el equilibrio, reforzando la competencia digital.</p> <ul style="list-style-type: none">- La necesidad de mejora de la expresión escrita de nuestro alumnado.- La intención de seguir implementando el Plan de Transición para la continuidad entre etapas, a pesar de haber perdido Impulsa.- Los recursos humanos “extra” con los que cuenta el centro este curso:				<p>del aula para responder a las necesidades de aprendizaje del alumnado.</p> <p>Se contará con la acción fundamental de Orientación, que ofrecerá al profesorado y a las familias apoyo y pautas.</p> <p>Se reforzará la competencia digital de la comunidad educativa y se mejorará, desde el consenso, el método de trabajo utilizado para abordar la enseñanza de la expresión escrita, través del desarrollo del Plan para la Implementación de una Línea Metodológica</p>		
---	--	--	--	---	--	--



<p>profesorado de apoyo, docente Tránsito, auxiliar educativo y auxiliar de enfermería.</p>				<p>Común, del Plan de Mejora de la Expresión Escrita y del Plan de Formación.</p> <p>Se recuperará la diversificación de agrupamientos dentro de las aulas, favoreciendo el trabajo cooperativo, siempre adoptando las medidas de seguridad precisas (grupos estables por trimestre).</p> <p>Se aprovechará las acciones propuestas desde la Red InnoVAS (con todos sus ejes y proyectos asociados) para contextualizar aún más la actividad</p>		
---	--	--	--	--	--	--



				<p>educativa.</p> <p>Se programarán y se llevarán a cabo reuniones de coordinación interetapas (IP y PS) para coordinar acciones que favorezcan la continuidad en todos los ámbitos de gestión del centro, primando el pedagógico.</p> <p>Los recursos a utilizar serán: tiempo dentro y fuera del aula, Google Classroom, otras herramientas TIC, tablets, currículo, licencias digitales, programaciones, Red InnovAS, Plan de Formación, planes de recuperación,</p>		
--	--	--	--	--	--	--



				plan de apoyo (profesorado de apoyo), auxiliares educativos y de enfermería, Orientación y equipo de NEAE...		
SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVOS	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE/S	Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
					Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa
<p>COORDINACIÓN DOCENTE</p> <p>Como siempre, resulta fundamental garantizar la coordinación docente para alcanzar las metas de éxito escolar perseguidas por el centro, para diseñar las programaciones, para adaptar la docencia a recursos digitales, para compartir recursos y experiencias, así como para practicar docencia</p>	<p>1. Programar momentos para la coordinación de los diferentes agentes, en horario lectivo (presenciales) y en horario de exclusiva (virtuales), garantizando siempre las medidas de seguridad necesarias: distancia entre personas, limpieza, desinfección y</p>	<p>-Se contemplará una sesión semanal para la coordinación de las diferentes especialistas de NEAE con Orientación en horario lectivo.</p> <p>-Se programará otras, para la coordinación de éstas con el profesorado tutor, en horario de exclusiva y, una</p>	<p>Coordinará el Equipo Directivo.</p> <p>Participará todo el profesorado, en especial las docentes de NEAE, la docente Tránsito, los de apoyo educativo, Orientación y el/la especialista de AL.</p>	<p>-Al elaborar los horarios se reflejará las sesiones de coordinación previstas para la coordinación en tiempo lectivo.</p> <p>-En el cuadrante de exclusivas quedarán recogidas las sesiones para el resto de reuniones de coordinación,</p>	<p>- Se lleva a cabo las reuniones de coordinación en horario lectivo y en horario complementario, de manera presencial con distancia de seguridad y de manera virtual.</p> <p>-Se aprovecha las reuniones de coordinación interetapas (IP) para planificar</p>	<p>El Equipo Directivo y todos los docentes implicados.</p> <p>Se podrá utilizar como instrumento las actas de reunión.</p>



<p>compartida.</p> <p>Continúan siendo varios los agentes que van a favorecer la atención a la diversidad de nuestro alumnado: el profesorado tutor y el especialista, la docente de apoyo al Plan de Transición, la especialista de NEAE responsable del aula enclave, la docente de NEAE con horario completo y la que viene dos días al centro; la docente de apoyo a Infantil, el profesorado extra nombrado para apoyar al centro y, por supuesto, Orientación y el/la especialista de AL.</p> <p>Resulta imprescindible la coordinación de todos ellos.</p> <p>A pesar de no contar ya con el Programa Impulsa, resulta necesaria la coordinación interetapas para poder dar continuidad al Plan de</p>	<p>ventilación de los espacios.</p> <p>2. Levantar actas de las reuniones, reseñando de manera resumida lo tratado en las mismas.</p> <p>3. Reforzar la comunicación del Equipo Directivo con el claustro a través de espacios virtuales, aprovechando G-Suite Educativo.</p>	<p>semana antes de las sesiones de evaluación, en horario lectivo con el fin de garantizar el seguimiento de las Adaptaciones Curriculares en profundidad.</p> <p>-Se procurará programar sesiones mensuales de coordinación entre I y P, aprovechando las mismas para planificar y coordinar acciones conjuntas.</p> <p>-Se flexibilizará el horario de la docente Tránsito para favorecer la coordinación con el profesorado tutor de cada nivel de Infantil, 1º y 2º y así garantizar la docencia compartida.</p>		<p>incluyendo las de coordinación Infantil /Primaria y Primaria/Secundaria.</p> <p>-En septiembre se creará un espacio en Classroom para la CCP y para el Claustro, con el fin de reforzar la comunicación de información relevante por parte del Equipo Directivo.</p> <p>-En las de IP se dedicará parte del tiempo de la sesión para la coordinación grupal y otra para la coordinación de la docente Tránsito con los/as tutores/as de manera individual, con el fin de coordinar</p>	<p>acciones conjuntas.</p> <p>-La docente Tránsito se coordina con el profesorado tutor para garantizar la docencia compartida.</p> <p>-Se aprovecha la CCP para la coordinación entre los diferentes agentes que inciden en la atención a la diversidad.</p>	
--	---	--	--	---	---	--



<p>Transición.</p> <p>De igual modo, aunque el distrito no haya sido seleccionado para participar en esTEla, se considera fundamental la coordinación para favorecer la continuidad entre las etapas de Primaria y Secundaria.</p> <p>Por último, una dificultad encontrada el curso pasado fue la falta de tiempo suficiente para la coordinación entre las especialistas de atención a las NEAE y el profesorado tutor con el fin de garantizar el seguimiento de las AACC.</p> <p>En principio, la coordinación docente se llevará a cabo de forma mixta, presencial para la coordinación de nivel, para la de orientación y el equipo de atención a las NEAE y para la de la docente Tránsito con el</p>		<p>- Se procurará la coordinación entre Secundaria y Primaria, programando encuentros para el profesorado, para orientación y las especialistas de NEAE y para los equipos directivos, incluyendo visitas para el intercambio.</p> <p>-Se volverá a incorporar en la CCP a todas las especialistas de NEAE, a la docente Tránsito y a los docentes de apoyo educativo.</p> <p>-Se creará espacios en Google Classroom para diferentes órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente.</p>		<p>acciones que garanticen la docencia compartida.</p> <p>-La primera semana del mes, la docente Tránsito flexibilizará su horario de docencia compartida para coordinar la misma con el profesorado tutor, aprovechando las sesiones de coordinación de nivel.</p> <p>-En la hoja de ruta semanal previa a la de las sesiones de evaluación, se contemplará tiempo para la coordinación del profesorado tutor con las especialistas de atención a las</p>		
--	--	--	--	---	--	--



<p>profesorado tutor y virtual para la CCP, los equipos de ciclo, docentes de grupo y las sesiones de Claustro.</p>				<p>NEAE en horario lectivo con el fin de garantizar el seguimiento de las ACs.</p> <p>-Se aprovechará cada CCP para a coordinación entre los diferentes agentes que inciden en la atención a la diversidad en el centro.</p> <p>Los recursos a utilizar serán: el tiempo de cada una de las sesiones, las actas para reflejar acuerdos y las SS de A.</p>		
---	--	--	--	---	--	--



SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVOS	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE/S	Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
					Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa
<p>INNOVAS Y ASOCIADOS (Red InnovAS y proyectos asociados)</p> <p>Nuestra participación activa en diferentes redes: RedECOS, RCHEE, RCES y BIBESCAN, y proyectos: Radio Mundo, Desayunos Sanos, El Huerto de los Abuelos, Meduca, Comunidad Libro, ...durante varios años, y en 5 de los ejes de la Red Innovas desde el curso pasado, ha facilitado una trayectoria en la labor de contextualización de la acción educativa en un marco común al centro, favoreciendo, a su vez, la transversalidad del trabajo en valores.</p>	<p>Relacionados con el Objetivo 1: Contribuir al desarrollo de la innovación educativa, en consonancia con los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.</p> <p>➤ Vincular nuestra acción educativa, a través del currículo y del trabajo en valores, a los objetivos de la Agenda 2030, sensibilizando y actuando para cuidar el medio ambiente, proteger nuestra salud física y emocional,</p>	<p>-Se procurará una acción coordinada entre todos los ejes y proyectos, a través del comité PIDAS.</p> <p>-Se aprovechará la participación en la Red InnovAS para promover acciones vinculadas a los objetivos de la Agenda 2030 que favorezcan los aprendizajes competenciales del alumnado y el trabajo en valores.</p> <p>-Se fomentará principalmente el trabajo de las competencias de Comunicación Lingüística y la</p>	<p>Equipo directivo.</p> <p>Coordinador PIDAS.</p> <p>Coordinadores/as de ejes y proyectos.</p> <p>Todo el profesorado participante.</p>	<p>- En octubre se diseñará el Proyecto PIDAS de manera consensuada, con las aportaciones de todos sus miembros.</p> <p>-Durante todo el curso, se seguirá contando con el COMITÉ PIDAS, integrado por las personas coordinadoras de los diferentes ejes y de los proyectos, además de la vicedirección y la dirección del centro.</p> <p>-Se procurará programar</p>	<p>-Se aprovecha las reuniones del comité PIDAS para programar acciones conjuntas vinculadas a los diferentes ejes.</p> <p>-Se lleva a cabo dichas acciones y otras propias de cada eje y/o proyectos asociados.</p> <p>-Las personas coordinadoras de los distintos ejes participan en todas las reuniones a las que son convocadas.</p> <p>-Se comparte los</p>	<p>El Equipo Directivo, el comité PIDAS y el conjunto del profesorado, de manera trimestral.</p>



<p>La crisis sanitaria mundial sin precedentes vivida desde hace dos cursos ha desestabilizando gran parte de los avances alcanzados en ámbitos como la salud, el desarrollo sostenible, el cuidado del Medio Ambiente y el desarrollo económico a nivel global, agudizándose aún más las desigualdades existentes, lo cual ha generado la necesidad de intensificar la acción de sensibilización desde los centros educativos. Este curso se continuará, dentro de los límites marcados por el Plan de contingencia, participando de nuevo en los mismos ejes de la Red InnovAS y en varios proyectos asociados a los mismos: Promoción de la Salud y Educación Emocional; Educación Ambiental y</p>	<p>promover la sostenibilidad y contribuir a la mejora global a través del apoyo a iniciativas solidarias.</p> <p>➤ Favorecer la innovación dentro de las aulas, a través de la incorporación de nuevas estrategias y recursos para la promoción del aprendizaje.</p> <p>Relacionados con el Objetivo 4: Contribuir al desarrollo integral del alumnado con propuestas metodológicas que impulsen: el aprendizaje competencial, la radio escolar, las tecnologías de la información y comunicación, el aprendizaje en</p>	<p>Digital en el desarrollo de las actividades propuestas.</p> <p>-Desde cada eje y proyecto se planteará acciones para incidir en valores como: el cuidado de la salud física y emocional, el cuidado del Medio Ambiente y la promoción de la sostenibilidad; la cooperación para el desarrollo y la solidaridad..., así como para reforzar el trabajo de la competencia comunicativa y el protagonismo de los contenidos canarios.</p> <p>-Se tendrá en cuenta como centro de interés para definir la acción desde los distintos ejes lo que suceda</p>		<p>reuniones del comité con carácter mensual.</p> <p>-Se incorporará a la CCP el coordinador PIDAS y la vicedirectora.</p> <p>-Durante todo el curso se garantizará la asistencia de las personas coordinadoras de cada Eje a las reuniones convocadas desde la DGOI y C.</p> <p>-Se procurará promover acciones conjuntas de los cinco ejes con puntos en común: la temática, los objetivos o las causas, los participantes, los soportes para los productos, la</p>	<p>productos y evidencias de las acciones desarrolladas.</p> <p>-Se respeta el Plan de Contingencia frente a la COVID en cada una de las actividades.</p> <p>-El profesorado participante en la Red realiza aportaciones e iniciativas que la enriquecen.</p> <p>-Se garantiza el traslado de información al profesorado a través de la CCP y las sesiones de Claustro.</p>	
--	--	---	--	---	---	--



<p>Sostenibilidad (con dos proyectos que lo refuerzan: “Naturcrea” y “Cultivando Inteligencias” y un contexto único: el Huerto de los Abuelos, el jardín canario y el aula de la naturaleza, además, de la posible participación en el proyecto STARS (del Cabildo y la DGT, sobre movilidad sostenible));</p> <p>Comunicación Lingüística, Bibliotecas y Radio Escolar (con dos o tres proyectos y un Plan que van a impulsarlo: “Radio Mundo”, “Se abre el telón”, “Mucho más que leer” y el “Plan de Mejora de la Expresión Escrita”);</p> <p>Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad (contando con tres proyectos que apoyarán este eje: “En clave de Inclusión”, “Exparimentando.com” y “Meduca”) y Patrimonio Social, Cultural e</p>	<p>entornos virtuales y el aprendizaje servicio</p> <p>➤ Promover, tal cual exige la normativa de referencia, una actividad educativa competencial a través de la cual el alumnado pueda aplicar sus aprendizajes en contextos lo más reales posible favorecidos por los proyectos en que participamos y los recursos con los que contamos en el centro.</p> <p>➤ Continuar trabajando para mejorar todas las dimensiones de la Competencia de Comunicación Lingüística: LECTURA, ESCRITURA, ORALIDAD y COMPETENCIA</p>	<p>en nuestro entorno más inmediato, siendo en estos momentos la catástrofe de la erupción volcánica de la Palma y la evolución favorable de la pandemia lo más destacado.</p> <p>- Se ha elegido como línea temática del Plan de Centros para la C+ la de la cultura participativa, con el fin de incidir en la metodología de las actividades desarrolladas desde la red, ampliando el concepto de mejora de la convivencia en sus tres ámbitos (yo, nosotros/as y el entorno).</p>		<p>metodología para su puesta en práctica.</p> <p>-Se favorecerá la implementación segura, adaptada al Plan de Contingencia, de las acciones programadas.</p> <p>-Se procurará difundir y compartir los productos de las mismas utilizando canales digitales/virtuales (programas de radio, vídeos, blog, conexiones a través de Google Meet, ...).</p> <p>-A lo largo de todo el curso se mantendrá informado a todo el profesorado participante a través de la CCP y las sesiones de</p>		
--	---	---	--	---	--	--



<p>Histórico Canario.</p> <p>Además, se cuenta con un proyecto que facilita la realización y difusión de muchas de las acciones propuestas, “TIC ON”.</p> <p>Otra circunstancia que va a marcar profundamente la trayectoria de acción de los diferentes ejes y proyectos este curso es la catástrofe natural de la erupción volcánica en La Palma, una isla hermana de nuestra provincia que está sufriendo consecuencias trágicas de pérdida y que precisa de todo el apoyo posible en estos momentos y en los venideros.</p> <p>Por último, este curso el centro continúa apostando por la internacionalización, a través de la participación en el proyecto europeo KA226 “Inspiring</p>	<p>INFORMACIONA L, pero, este curso, incidiendo de manera especial en el abordaje de la enseñanza de la expresión escrita para su mejora.</p> <p>➤ Continuar reforzando la formación práctica en competencia digital de toda la comunidad educativa.</p> <p>Relacionados con el Objetivo 5: Facilitar contextos significativos para integrar los aprendizajes relacionado con la salud, el medio ambiente y el desarrollo sostenible, la cooperación y solidaridad, la igualdad y educación afectivo sexual y de género, la comunicación</p>			<p>Claustro.</p> <p>-Se promoverá que el profesorado participante aporte propuestas e iniciativas que enriquezcan la acción de la Red.</p> <p>-Trimestralmente, se llevará a cabo la valoración y seguimiento del desarrollo del Proyecto PIDAS y de todos los proyectos del centro.</p> <p>Los recursos a utilizar serán: el proyecto, las reuniones de coordinación, la Biblioteca, Huerto de los Abuelos, aula de la naturaleza, Jardín Canario, Radio Mundo, escenarios de las</p>		
---	---	--	--	--	--	--



<p>pupils: Digital Creativity through films”.</p>	<p>lingüística, la biblioteca escolar, la educación emocional, la promoción del arte y la interculturalidad, e incorporar la realidad patrimonial de Canarias, de manera que se propicie el conocimiento y el respeto de los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, ecológicos, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad.</p> <p>➤ Aprovechar la situación de crisis sanitaria en que nos encontramos, así como la derivada de la catástrofe natural que se está viviendo en La Palma, como contextos para</p>			<p>aulas, efemérides y fechas especiales, recursos digitales...</p>		
--	---	--	--	---	--	--



	<p>aprendizajes relacionados con nuestro Patrimonio, con la salud física y el cuidado emocional, así como para fomentar la cooperación y la solidaridad.</p> <p>➤ Continuar actuando en los distintos espacios del colegio y aprovechando efemérides significativas para promover el cuidado del medio ambiente y la sostenibilidad, garantizando la sensibilización de toda la comunidad educativa.</p> <p>➤ Hacer de la Competencia en Comunicación Lingüística el eje vertebrador de toda la acción educativa,</p>					
--	--	--	--	--	--	--



	<p>incluyendo las acciones promovidas desde los ejes y proyectos, trabajando por reforzarla a partir del consenso y la coordinación vertical docente, potenciando siempre la animación comunicativa.</p> <p>➤ Garantizar la integración de todo el alumnado, desde la igualdad de oportunidades y la sensibilización constantes.</p> <p>➤ Continuar promoviendo una cultura de paz desde la resolución pacífica de conflictos por medio de la Mediación y desde el desarrollo de acciones de carácter proactivo en pro de la</p>					
--	---	--	--	--	--	--



	<p>Convivencia +.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Destacar y dar protagonismo a los aprendizajes de nuestro alumnado en torno a Canarias, favoreciendo los mismos desde todos los ámbitos.➤ Lograr que el COMITÉ PIDAS, integrado por el profesorado coordinador de los distintos ejes InnovAS y de los proyectos desarrollados en el centro, la vicedirección (como responsable de las actividades complementarias y extraescolares) y la dirección del centro, se convierta en promotor de acciones conjuntas que alcancen al mayor número de personas de la					
--	--	--	--	--	--	--



	<p>Comunidad Educativa.</p> <p>Relacionados con el objetivo 7: Fomentar la participación educativa y colectiva del alumnado y su papel activo a través de las asociaciones y comisiones, así como su importancia como agentes de cambio y mentorización</p> <p>➤ Continuar contando con el importante punto de vista del alumnado para la gestión del centro, a través de su participación en la Asamblea de Delegad@s, en permanente contacto con el Equipo Directivo.</p>					
--	--	--	--	--	--	--



SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVOS	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE/S	Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
					Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa
<p>PLAN PARA LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA</p> <p>Este plan se diseña para dar respuesta a las dificultades, detectadas en nuestro alumnado, en expresión escrita, sin olvidar las diferentes dimensiones de la comunicación lingüística (oral y escrita). Se va a impulsar el refuerzo de la competencia comunicativa y, en especial, de la expresión escrita, a través del desarrollo de las diferentes unidades de programación, diseñadas a partir del currículo, procurando la globalización y la interdisciplinariedad.</p>	<p>-Mejorar la expresión escrita del alumnado, partiendo del trabajo de la expresión oral, de la aplicación de estrategias metodológicas consensuadas de manera vertical y de la utilización de recursos adecuados.</p> <p>-Definir, a través de la coordinación, la docencia compartida y el trabajo colaborativo docente, una línea metodológica competencial e innovadora, que distinga a nuestro centro educativo, apostando por la atención a la</p>	<p><u>Ámbito organizativo:</u></p> <p>-Concreción de acciones para cada curso escolar en la PGA.</p> <p>-Programación de reuniones de equipos de ciclo y de CCP para establecer líneas comunes y generar recursos.</p> <p>-Constitución de un equipo docente para la Mejora de la Expresión Escrita, con un miembro de cada ciclo/nivel.</p> <p>-Organización horaria para el aprovechamiento de recursos y espacios.</p> <p>-Adquisición de</p>	<p>-Equipo directivo (jefatura, dirección).</p> <p>- Coordinador/a de CL.</p> <p>-Equipo docente para la mejora de la E.E.</p> <p>-Asesoría del CEP de referencia.</p> <p>-Profesorado.</p> <p>-Alumnado.</p> <p>-Familias.</p>	<p>-Se comenzará diseñando el Plan de Formación docente incluyendo entre sus objetivos el de mejorar el método de enseñanza de la redacción.</p> <p>-Se continuará constituyendo en octubre el Equipo docente para la Mejora de la Expresión Escrita, procurando la representación de todos los ciclos y/o etapas en el mismo.</p> <p>-Se creará en Google Classroom un espacio para la</p>	<p>-Se avanza en el diseño de un método consensuado para la enseñanza de la redacción en el aula, aprovechando el desarrollo del Plan de Formación.</p> <p>-El Equipo Docente para la Mejora de la EE ayuda a crear un banco de recursos para el abordaje de la redacción en el aula.</p> <p>-Se implementa el Taller de Escritura para el alumnado de 5º y 6º, aprovechando el mismo como medio de diagnóstico de</p>	<p>De manera trimestral será evaluada la actuación por:</p> <p>-El Equipo directivo (jefatura, dirección).</p> <p>- El Coordinador de CL.</p> <p>-El Equipo docente para la mejora de la E.E.</p> <p>-El conjunto del profesorado.</p> <p>Instrumentos de evaluación:</p> <p>-Las actas de las sesiones del Plan de Formación.</p> <p>-Las actas de las reuniones del EMEE.</p> <p>-Banco de recursos.</p> <p>-Acta de</p>



<p>Para ello, se deberá consensuar en equipos de ciclo y en CCP: la línea metodológica a implementar a nivel de centro para el abordaje de la enseñanza de la escritura (partiendo de la oralidad y de la lectura; fomentando la creatividad; modelando y ofreciendo guías), los recursos y los contextos a utilizar. De igual modo, se diseñarán rúbricas para la valoración de distintos productos comunicativos, incluyendo los escritos. La temporalización abarcará los cuatro cursos para el desarrollo del proyecto, comenzando por establecer metas claras, sensibilizar a la comunidad educativa y constituir un equipo docente para la mejora de la CL.</p>	<p>diversidad inclusiva, la contextualización de los aprendizajes, la priorización de la competencia comunicativa y la promoción del trabajo cooperativo del alumnado.</p>	<p>materiales digitales y en papel para apoyar la didáctica de la redacción. -Renovación de fondos bibliográficos para la biblioteca - Preparación de zonas CROMA para comunicar aprendizajes aprendiendo. - Coordinación de coordinadores de CL del distrito. <u>Ámbito pedagógico:</u> -Preparación de un banco de recursos y actividades, clasificados por niveles y tipología textual, con el fin de acercar al alumnado al texto, siempre desde el modelado y la motivación. -Redacción a partir de la exposición oral y con el fin de</p>		<p>Mejora de la EE, con el fin de preparar un banco de recursos variados fundamentales para el abordaje de la enseñanza de la escritura. -A lo largo de todo el curso se irá creando dicho banco de recursos, clasificados por tipología textual, y graduados de manera vertical por ciclos, comenzando por la búsqueda de textos que puedan servir de modelos de calidad al alumnado, para continuar con la incorporación al mismo de material con las características de cada tipo de texto</p>	<p>las necesidades del alumnado en esta dimensión de la CL, y de la utilidad de los recursos empleados. -Se comparte recursos y experiencias docentes aprovechando la docencia compartida, las sesiones del Plan de Formación y las reuniones de CCP. -Los productos escritos del alumnado son compartidos aprovechando diferentes canales del centro. -Se participa en las actividades promovidas desde PIALTE para la promoción de la expresión escrita.</p>	<p>evaluación de docente responsable del Taller de Escritura. -Evidencias de exposiciones compartidas ante distinto público (con o sin CROMA). -Número de programas de Radio emitidos. -Cuestionarios de satisfacción (al finalizar el curso). -Resultados de la evaluación de la expresión escrita en 5º y en 6º (al finalizar el curso).</p>
--	--	--	--	---	--	--



		<p>compartir. -Retroalimentación constante del docente al alumnado. -Promoción de la investigación y el tratamiento de la información para abordar la escritura de textos expositivos, mapas conceptuales, ... -Exposición de productos ante diferente público (incluyendo las familias). -Grabación de programas de radio. -Acceso a la lectura por entretenimiento. -Asambleas de aula y de delegad@s para compartir productos escritos. -Utilización del CROMA. -Tiempo para la dramatización y el</p>		<p>(estructura, conectores, categoría gramatical predominante) y con la elaboración de rúbricas para la evaluación de productos de redacción. -Se incluirá también en dicho banco elementos fundamentales a tener en cuenta en el proceso de escritura (fases, uso de borradores, recursos para la redacción: diccionario, conectores) y para su enseñanza (la motivación del alumnado, la finalidad textual, la corrección individual y grupal de borradores, la práctica de</p>	<p>A largo plazo: -Mejora de la expresión escrita del alumnado. -Mejora de los resultados en Competencia de Comunicación Lingüística. -Mejora de la coordinación docente. -Mayor fomento de la lectura. -Mayor fomento de la oralidad. -Incremento de prácticas comunicativas. -Innovación metodológica docente</p>	
--	--	---	--	--	--	--



		<p>teatro.</p> <p><u>Ámbito profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none">-Incorporación en el itinerario formativo para docentes del Plan de Formación, de sesiones en torno a la didáctica de la redacción desde un enfoque competencial e innovador.-Acreditación en CL de la persona coordinadora del plan.- Trabajo colaborativo y posibilidad de docencia compartida. <p><u>Ámbito social:</u></p> <ul style="list-style-type: none">-Invitación a las familias como público para las exposiciones de sus hijos/as.-Apertura hacia el entorno a través de la colaboración de		<p>escritura cooperativa...), así como un listado con referencia a materiales de apoyo diversos.</p> <ul style="list-style-type: none">- A través del desarrollo del Plan de Formación se profundizará en los contenidos contemplados en el mismo, se compartirá lo incorporado al banco de recursos y se enriquecerá el mismo.- Se logrará desarrollar este curso un Taller de Escritura para el alumnado de 5º y 6º, aprovechando la sesión de profundización curricular. Se parte para ello del currículo, centrandolo la		
--	--	--	--	---	--	--



		la emisora municipal, de entrevistas del alumnado...		<p>programación de las sesiones en la práctica de la escritura, sin olvidar la lectura y la oralidad.</p> <p>- A lo largo del curso se aprovechará diferentes canales del centro para compartir los productos escritos del alumnado (radio, blog, cromas...), otorgando a los mismos una finalidad previa a su redacción.</p> <p>-Se participará en las actividades ofertadas por el Cabildo, a través del programa PIALTE, que favorecerán nuestro objetivo de mejora de la EE del alumnado y del método para</p>		
--	--	--	--	--	--	--



				<p>su enseñanza.</p> <p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none">-Normativa de referencia-PCL-PGA-Actas de reuniones de equipos de ciclo y de CCP con acuerdos.-Materiales de apoyo para didáctica de redacción.-Fondos bibliográficos digitales y en papel para la biblioteca.- Banco de recursos.- PIALTE.-Espacios: biblioteca, tarima para dramatizaciones, emisora de radio escolar, blog, CROMA, aulas...-Dispositivos		
--	--	--	--	---	--	--



				<p>digitales, proyectors, ...</p> <p>-Tiempo y su organización: para reuniones de coordinación; para asamblea de aula, para asamblea de delegad@s, para celebración de eventos (presentación a cargo del alumnado), para exposición de productos fomentando el intercambio...</p>		
--	--	--	--	--	--	--



SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVOS	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE/S	Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
					Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa
<p>Plan para la implementación de una línea metodológica común: “UNA MISMA LÍNEA EN ACCIÓN”</p> <p>Con este plan se pretende dar respuesta a la necesidad de implementar una línea metodológica común a nivel de centro, tras varios cursos consensuando diferentes elementos, siguiendo las recomendaciones de Inspección en la supervisión docente del curso 17-18. A través de la coordinación docente se deberá llegar a acuerdos fundamentales respecto a:</p>	<p>-Definir, a través de la coordinación, la docencia compartida y el trabajo colaborativo docente, una línea metodológica competencial e innovadora, que distinga a nuestro centro educativo, apostando por la atención a la diversidad inclusiva, la contextualización de los aprendizajes, la priorización de la competencia comunicativa y la promoción del trabajo cooperativo del alumnado.</p> <p>-Integrar las TIC</p>	<p>Ámbitos organizativo y pedagógico:</p> <p>-Desarrollo de reuniones del Equipo Directivo para definir la línea de trabajo y para profundizar en el tema del liderazgo pedagógico.</p> <p>-Celebración de encuentros de coordinadores/as de ciclo para tratar la importancia de sus competencias desde el liderazgo pedagógico.</p> <p>-Programación de reuniones de nivel y de ciclo para llegar a acuerdos sobre metodología</p>	<p>-Equipo directivo (jefatura, dirección).</p> <p>- Coordinador/a de CL.</p> <p>-Equipos de ciclo.</p> <p>-CCP</p> <p>-Equipo docente para la mejora de la Escritura.</p> <p>-Profesorado.</p> <p>-Alumnado.</p> <p>-Familias.</p>	<p>-A lo largo del curso se llevarán a cabo reuniones del Equipo Directivo para concretar la línea de trabajo a seguir y para profundizar en el tema del liderazgo pedagógico, a partir de la formación y el intercambio.</p> <p>-Una vez diseñadas las programaciones didácticas y la PGA, contando con las mismas y con lo recogido sobre</p>	<p>-El Equipo Directivo se reúne para concretar la línea de trabajo a seguir y para profundizar en materia de liderazgo pedagógico.</p> <p>-Se aprovecha las reuniones de CCP, de EC e interetapas para tratar la viabilidad de la implementación del enfoque metodológico del centro.</p> <p>-Se enriquece y mejora la línea metodológica del</p>	<p>De manera trimestral será valorado por:</p> <p>-El Equipo directivo (jefatura y dirección).</p> <p>-CCP.</p> <p>-Profesorado.</p> <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>-Actas de reuniones de coordinación.</p> <p>-Documento con fundamentos definitorios de la metodología del centro (en CC).</p> <p>-Unidades de</p>



<p>1.El diseño de la programación didáctica y el de las unidades de programación, utilizando los modelos del centro.</p> <p>2. El tipo de materiales didácticos a pedir a nuestro alumnado (material fungible en Infantil, material tecnológico de 3º a 6º y libros de Lengua y Matemáticas en el primer ciclo de Primaria).</p> <p>3.La promoción del trabajo cooperativo, predominando el agrupamiento del alumnado y el reparto de roles.</p> <p>4. La implementación de la secuencia común de Situaciones de Aprendizaje de Sociales y Naturales en Primaria.</p> <p>5. La aplicación de los aprendizajes del alumnado en distintos contextos del centro, promoviendo el intercambio de productos entre niveles y con las</p>	<p>en la práctica docente de 3º a 6º, en primer ciclo y en Infantil, empezando con el diseño de las unidades de programación, garantizando la diversificación de recursos y la seguridad virtual.</p> <p>-Mejorar la expresión escrita del alumnado, partiendo del trabajo de la expresión oral, de la aplicación de estrategias metodológicas consensuadas de manera vertical y de la utilización de recursos adecuados.</p>	<p>y ponerlos en práctica, priorizando siempre, como fundamentos de la misma, la investigación, la creación, la interacción y el intercambio de productos por parte del alumnado, partiendo de retos, y propuestas de trabajo motivadoras.</p> <p>- Aprovechamiento de las reuniones de coordinación Infantil-Primaria y Primaria-Secundaria para sentar las bases de dicha línea metodológica desde la continuidad.</p> <p>- Elaboración de recursos y actividades para la enseñanza de la redacción y/o de</p>		<p>metodología en la Concreción Curricular, se comenzará a tratar en reuniones de CCP y de Equipos de ciclo e interetapas, la viabilidad de su puesta en práctica, concretando aún más y/o reformulando los elementos distintivos de la misma para tal fin.</p> <p>-A lo largo del curso a través del desarrollo del Plan de Formación del centro y de la puesta en práctica de lo aprendido y/o consensuado en el mismo (recursos y estrategias para la</p>	<p>centro con nuevas estrategias y recursos.</p> <p>-Se contextualiza los aprendizajes y se favorece el intercambio.</p> <p>-Se diseña un Plan de Digitalización acorde con la realidad metodológica del centro.</p> <p>-Se produce el intercambio metodológico a través de la coordinación y la docencia compartida.</p> <p>A LARGO PLAZO:</p> <p>-Mayor coherencia metodológica a nivel de centro.</p>	<p>programación.</p> <p>-Listado de materiales didácticos en uso.</p> <p>-Banco de recursos y actividades por niveles.</p> <p>-Rúbricas de productos.</p> <p>-Evidencias de contextualización de aprendizajes y de intercambio.</p> <p>-Concreción de aplicaciones digitales en uso.</p> <p>-Cuestionarios de satisfacción (al finalizar el curso).</p>
---	---	--	--	---	---	---



<p>familias. 6. Los métodos y recursos para la enseñanza de la expresión escrita. 7. Los métodos y recursos para la práctica matemática. 8. La integración de las TIC, a partir de las plataformas educativas elegidas (G-Suite y Classroom para Primaria y Class Dojo para Infantil); adaptando las programaciones a los nuevos soportes de 3º a 6º, sin olvidar el trabajo con otros elementos como la libreta. El consenso en el tipo de aplicaciones a utilizar. 9. Las rúbricas para valorar determinados productos. 10. La implementación de estrategias de la Disciplina +</p>		<p>otros procesos. -Diseño de rúbricas de productos comunicativos. - Concreción de aplicaciones digitales a utilizar. - Diseño de un Plan de Digitalización en el que quedará recogido la manera en que va a llevarse a cabo la misma en cada ciclo/etapa, incluyendo un Plan de Seguridad para el uso de aplicaciones, con las políticas de privacidad de las mismas. -Programación de reuniones de CCP para el intercambio interciclos y para concretar en un documento los fundamentos que definirán la línea metodológica del centro, a incluir en la CC, desde la</p>		<p>enseñanza de la EE, aplicaciones y herramientas TIC...), se irá enriqueciendo y mejorando la línea metodológica del centro. - A partir del segundo trimestre se elaborará el Plan de Digitalización del centro, contando con la ayuda de la persona coordinadora TIC. -Se va a proponer la práctica de la docencia compartida en cualquier nivel, con el fin de acercar de manera práctica, la línea metodológica docente.</p>	<p>-Mayor continuidad metodológica entre etapas de Infantil y Primaria y de ésta y Secundaria. -Innovación metodológica docente. -Mejora de los resultados. -Incremento de la docencia compartida. -Mejora de la satisfacción del profesorado, del alumnado y de las familias.</p>	
---	--	--	--	---	--	--



		<p>perspectiva de la viabilidad de su puesta en práctica.</p> <ul style="list-style-type: none">-Reuniones del Claustro (dentro del Plan de Formación) para compartir experiencias docentes. <p><u>Ámbito profesional:</u></p> <ul style="list-style-type: none">-Incorporación en el itinerario formativo para docentes del Plan de Formación, de sesiones en torno a la didáctica de la redacción desde un enfoque competencial e innovador y alguna acción puntual en materia TIC, para dar continuidad a lo trabajado este curso.-Promoción de docencia compartida y/u observación para		<p>RECURSOS:</p> <ul style="list-style-type: none">-Normativa de referencia.-PGA-PCL.-Actas de reuniones de equipos de ciclo y de CCP con acuerdos.-Documento con fundamentos definitorios de la línea metodológica del centro (a incluir en la Concreción Curricular).-Rúbricas de productos.- Banco de recursos y actividades para la redacción.- Listado de aplicaciones.-Actas de reuniones de Claustro.- Plan de seguridad virtual. <p>-Espacios:</p>		
--	--	---	--	--	--	--



		<p>favorecer la coordinación en la práctica.</p> <p><u>Ámbito social:</u></p> <ul style="list-style-type: none">-Participación de las familias como público para las exposiciones de sus hijos/as.-Apertura hacia el entorno a través del desarrollo de actividades complementarias fuera del centro		<p>biblioteca, tarima para dramatizaciones, emisora de radio escolar, Google Meet, blog, CROMA, aulas, huerto, ventita...</p> <ul style="list-style-type: none">-Dispositivos digitales, proyectores, ... <p>-Tiempo y su organización:</p> <p>para reuniones de coordinación; para el intercambio de productos, para la Docencia Compartida.</p>		
--	--	--	--	--	--	--



1.3. DEL ÁMBITO PROFESIONAL:

SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVOS	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE/S	Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
					Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa
<p>PLAN DE FORMACIÓN DOCENTE:</p> <p>A partir de las recomendaciones de Inspección tras la supervisión docente llevada a cabo en el curso 17-18, la búsqueda de una línea metodológica común al centro, desde la innovación y el trabajo colaborativo, se convirtió en la meta prioritaria de nuestros planes de formación.</p> <p>Sin embargo, a partir del curso pasado primó sobre cualquier otro objetivo el de “Garantizar la educación presencial desde la seguridad de</p>	<p>1. Poner en práctica una línea metodológica innovadora y competencial, común al centro, basada en la coordinación y el trabajo colaborativo docente, aprovechando la tarea ya iniciada el curso pasado de integración de las TIC y la búsqueda de un método efectivo para la enseñanza de la expresión escrita.</p> <p>2. Definir un método común estructurado y consistente para el</p>	<p>- Se ofrecerá al profesorado un único itinerario (“Una misma línea en acción”) de 24 horas ampliables, de las cuales, 18 tendrán carácter presencial y 6, no presencial.</p> <p>- Se garantizará el contexto espacio temporal y los recursos necesarios para la formación, contando con profesorado del centro y/o con especialistas a través del del CEP de referencia.</p> <p>- Se continuará</p>	<p>Coordina la jefa de estudios, participa todo el profesorado y se beneficiará toda la comunidad educativa.</p>	<p>Se organizará sesiones de 3 hh, desde noviembre hasta marzo utilizando la vía telemática.</p> <p>- 23 de noviembre.</p> <p>- 27 de enero.</p> <p>- 8 de febrero.</p> <p>- 22 de febrero.</p> <p>- 8 de marzo.</p> <p>- 22 de marzo.</p> <p>Recursos: Profesorado del centro experto en TIC, Coordinador</p>	<p>- Se pone en práctica una línea metodológica innovadora y competencial, común al centro.</p> <p>- Se define un método común estructurado y consistente para el abordaje de la enseñanza de la expresión escrita</p> <p>- Se refuerza aún más la competencia digital docente, profundizando en el conocimiento práctico de G-SUITE educativo y</p>	<p>El Equipo directivo y el profesorado participante valorarán los indicadores al finalizar cada trimestre.</p> <p>INSTRUMENTOS:</p> <p>Las actas de las sesiones de formación.</p> <p>Las programaciones.</p> <p>La autoevaluación de la práctica docente.</p> <p>El banco de recursos.</p>



<p>toda la comunidad educativa”, vertebrando el Plan de Contingencia frente a la COVID la gestión del centro en todos sus ámbitos: el organizativo, el pedagógico, el profesional y el social. Surgió, por ello, la necesidad apremiante de REINVENCIÓN y de ADAPTACIÓN a las nuevas circunstancias, cambiando el orden de prioridad de las NECESIDADES FORMATIVAS docentes y marcando el rumbo de nuestro Plan de Formación, que se centró en el REFUERZO DE LA COMPETENCIA DIGITAL; en la ADAPTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN a los soportes digitales, e, indirectamente, en la SOCIABILIZACIÓN desde la distancia física.</p> <p>Además, se desarrolló un</p>	<p>abordaje de la enseñanza de la expresión escrita, que propicie la mejora de la de nuestro alumnado, desde la observación de sus dificultades, la reflexión, la investigación, el conocimiento de métodos y experiencias y la búsqueda y/o creación de recursos y materiales.</p> <p>3. Reforzar aún más la competencia digital docente, profundizando en el conocimiento práctico de G-SUITE educativo y de otras aplicaciones con el fin de lograr la integración de las TIC en la práctica educativa de manera equilibrada, desde la adaptación de la programación hasta</p>	<p>reforzando el conocimiento del G-Suite educativo y de otras aplicaciones y herramientas TIC.</p> <p>- Se procurará formación en contenidos vinculados con la didáctica de la redacción y el proceso de escritura:</p> <p>1. La tipología textual adaptada a la infancia paso a paso.</p> <p>2. El proceso escritor. Las herramientas y técnicas escritoras para niñ@s: esquemas previos, borradores, conectores, vocabulario, sinónimos, omisión,</p>		<p>de CL, Equipo para la M de la EE, ponentes externos expertos en didáctica de la escritura, espacios y recursos del centro para poner en práctica lo aprendido...</p>	<p>de otras aplicaciones</p> <p>- Se pone en práctica todo lo trabajado y aprendido en la formación</p> <p>- Se asegura la implementación del Plan de Transición y la continuidad entre etapas (I-P) y/o (P-S).</p> <p>- Se fomenta la cohesión grupal del Claustro.</p>	<p>Las evidencias observables con las que podamos contar.</p>
--	---	--	--	---	---	---



<p>itinerario formativo para las FAMILIAS, “Con TIC, o sin ti” centrado en la promoción de la competencia digital para garantizar el acompañamiento de nuestro alumnado también en casa.</p> <p>Este curso debemos dar continuidad a la promoción de la competencia digital de toda la comunidad educativa y a la adaptación de las programaciones y la metodología a los nuevos soportes. Sin embargo, se detecta una nueva necesidad en nuestro alumnado, la de mejorar su expresión escrita, para lo cual tendremos que cambiar y enriquecer la manera en que abordamos su enseñanza y la de las diferentes dimensiones de la comunicación lingüística (oral y escrita), partiendo</p>	<p>la puesta en práctica de la misma, favoreciendo a un tiempo la mejora de la competencia digital del alumnado.</p> <p>4. Poner en práctica todo lo trabajado y aprendido en la formación con el fin de favorecer la mejora de la expresión escrita y de la competencia digital del alumnado.</p> <p>5. Asegurar la implementación del Plan de Transición y la continuidad entre etapas (I-P) y/o (P-S), enriqueciéndolo con dinámicas, actividades, y acciones puntuales formativas.</p>	<p>sustitución, comparaciones, personificaciones, principios y finales llamativos...</p> <p>3. La motivación escritora. Escribir siempre con un fin.</p> <p>4. De la lectura y la oralidad a la escritura y de ésta, de nuevo, a la práctica oral.</p> <p>5. Escritura con y desde el corazón.</p> <p>6. La importancia del modelado. Búsqueda de buenos ejemplos.</p> <p>7. La retroalimentación constante, clave de la enseñanza de la escritura. Los microtextos.</p> <p>8. La elaboración de rúbricas de productos escritos, atendiendo a las</p>				
---	--	---	--	--	--	--



<p>del consenso y del trabajo en equipo defintorios de “Una misma línea en acción”.</p> <p>Por otro lado, al desaparecer Impulsa, perdemos la posibilidad de enriquecer la formación, desde la práctica, con estrategias innovadoras para el desarrollo competencial, sin embargo, se continuará trabajando por garantizar la implementación del Plan de Transición diseñado el curso pasado, resultando fundamental la coordinación interetapas y el desarrollo de actividades conjuntas.</p>		<p>propiedades del texto.</p> <p>9. La práctica de la escritura cooperativa.</p> <p>10. La creación de bancos de recursos.</p> <p>- Se pondrá en práctica todo lo aprendido.</p> <p>- Se favorecerá la continuidad escolar entre etapas desde todos los ámbitos: organizativo, pedagógico, profesional y social.</p> <p>-Se fomentará la cohesión grupal del Claustro a través del trabajo colaborativo y de dinámicas de C+ (píldoras de C+).</p>				
--	--	---	--	--	--	--



1.4. DEL ÁMBITO SOCIAL:

SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVOS	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE /S	Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
					Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa
<p>PROYECTO MEDUCA</p> <p>Este curso se va a seguir promoviendo estrategias para garantizar la continuidad de los logros alcanzados en lo que a C+ se refiere.</p> <p>Se cuenta con un Plan de Convivencia actualizado y rico, aunque siempre mejorable, con un elemento fundamental, que lo sustenta, la Mediación. Se puede afirmar que, después de quince cursos contando con ella, en el centro existe cultura de diálogo. No obstante, resulta fundamental la</p>	<p>1. Continuar favoreciendo un clima de convivencia sano y positivo en la comunidad educativa,</p> <p>2. Lograr que se conozca y comparta el Plan de Convivencia del centro, para favorecer la consecución de sus objetivos.</p> <p>3. Materializar MOMENTOS de Convivencia + en el centro, promoviendo</p>	<p>- Se sensibilizará a toda la comunidad educativa en materia de Mediación y se dará a conocer el Plan de Convivencia.</p> <p>- Se seguirá utilizando la Mediación como herramienta de gran valor educativo en el día a día del centro.</p> <p>- Se garantizará la coordinación del</p>	<p>El equipo directivo, la coordinadora de Convivencia, Orientación y el EGC coordinarán las acciones a desarrollar para lograr los objetivos.</p> <p>Participará el profesorado, las familias y I@s niñ@s, beneficiándose toda la comunidad en su conjunto.</p>	<p>SENSIBILIZACIÓN: La sensibilización de la comunidad educativa se llevará a cabo durante el primer trimestre (a través de diferentes agentes: coordinadora de C+ y profesorado tutor, utilizando distintos medios: exposiciones presenciales y virtuales, blog, circulares...), repitiéndose siempre que se considere necesario.</p> <p>MEDIACIÓN: Se mediará, al aire libre en conflictos a lo largo de todo el curso, contando con el</p>	<p>- Se sensibiliza a toda la comunidad educativa, fomentando la cultura de la Mediación.</p> <p>- Se da a conocer el PC a toda la comunidad educativa utilizando diferentes medios de difusión.</p> <p>- Se continúa mediando en los conflictos.</p> <p>- El equipo de mediación se coordina.</p>	<p>Cada trimestre el equipo directivo y el EGC comprobarán si los indicadores establecidos se han alcanzado.</p>



<p>sensibilización constante de la comunidad educativa y la difusión del Plan.</p> <p>Uno de los elementos imprescindibles para favorecer el diálogo es el equipo de mediadores/as, integrado por docentes (acreditados y sin acreditación, pero con el perfil y la disposición necesarios para mediar en conflictos), sin embargo, en este momento el número de alumnado mediador es mínimo, debido a que el curso pasado no pudo llevarse a cabo la formación, por las circunstancias especiales en que éste se desarrolló. Se hace imprescindible ahora adaptar su programación, incluida la temporalización y el formato de implementación con el fin de garantizar la</p>	<p>iniciativas de carácter proactivo (El cole canta-baila, La frase del cole, disciplina + en las aulas, Plan lúdico deportivo para los recreos, desayunos en la naturaleza...).</p> <p>4. Garantizar la participación activa del alumnado en la vida del centro, como AYUDANTE y como representante de sus compañer@s (en la asamblea de delegad@s) ...</p> <p>5. Compartir con el equipo docente las píldoras formativas en C+ ofrecidas a la coordinadora del proyecto.</p> <p>6. Aprovechar la oportunidad que brinda contar con un aula enclave para</p>	<p>equipo de mediadores/as para organizar la intervención en los diferentes conflictos, utilizando espacios al aire libre y soportes virtuales.</p> <p>-Se mantendrá informado al profesorado tutor de las incidencias registradas.</p> <p>-Se “formará” alumnado voluntario como mediador, en horario lectivo y de tarde, presencialmente y por Grupos de C estable, contando con la Orientadora y la coordinadora del proyecto (ambas con acreditación).</p>		<p>equipo de mediadores/as.</p> <p>COORDINACIÓN: Se garantizará la coordinación del equipo de mediación en horario lectivo.</p> <p>FORMACIÓN: En noviembre se ofrecerá al alumnado de cada GCE una sesión de sensibilización sobre Mediación en horario lectivo. Cada clase (de 3º a 6º) propondrá a tres alumnos/as, de entre los/as voluntarios/as, para recibir una APU formativa virtual en horario de tarde, complementando la misma con una sesión práctica en horario lectivo por grupo. Se deberá simplificar, para ello, la programación, priorizando aquellos</p>	<p>-Se forma alumnado voluntario como mediador.</p> <p>- El profesorado y el alumnado comparten mensualmente una canción y, con ello, un momento +.</p> <p>- Sigue publicándose mensualmente la Frase del Cole.</p> <p>-Se enriquece el Plan de C aprovechando la formación recibida en las reuniones de C+ y las experiencias positivas de otros centros.</p> <p>-Se comparte la formación recibida en materia de C+ con el equipo docente.</p>	
--	---	--	--	--	---	--



<p>misma.</p> <p>Por otro lado, nuestro Plan lúdico-deportivo, puesto en marcha hace varios cursos promoviendo la práctica cooperativa no violenta, se ha visto afectado también por el Plan de Contingencia frente a la COVID 19 que ha puesto límites a su desarrollo, teniendo que plantear otro tipo de actividades y organización, aun así, fundamentales.</p> <p>Cabe destacar, además, la importancia que le da el centro a la participación activa del alumnado en todos sus ámbitos, incluyendo el organizativo, garantizando así un verdadero protagonismo en la vida del centro. Por ello, vamos a continuar ofreciendo los diferentes contextos en los que se ha implicado hasta ahora:</p>	<p>crecer como centro, fomentando el respeto, la inclusión y la cooperación.</p> <p>7. Impulsar una metodología de trabajo integrada en los diferentes ejes de la Red Canaria InnovAS, y en los proyectos de centro vinculados a la misma, que favorezca la ampliación del concepto de mejora de la convivencia en sus tres ámbitos (yo, nosotros/as y el entorno).</p>	<p>-Se continuará promoviendo iniciativas de prevención y mejora de la C en toda la comunidad educativa (El Cole Canta, La Frase del Cole, estrategias de disciplina +, plan lúdico deportivo, desayunos en la naturaleza...), aprovechando la participación en el Plan de Centros para la C+, las experiencias de otros centros y las aportaciones del EGC.</p> <p>-Se planteará el Plan lúdico deportivo en el recreo, adaptado a los diferentes espacios y turnos, con materiales para cada grupo y</p>	<p>contenidos y prácticas esenciales. Se encargarán de la formación Orientación y la coordinadora del proyecto de C+.</p> <p>El alumnado de 1º y de 2º sólo será sensibilizado, procurando nombrar en cada grupo uno o dos héroes del diálogo.</p> <p>Durante el segundo y el tercer trimestre, el alumnado “formado” /sensibilizado intervendrá en su sector del patio durante el recreo.</p> <p>El día de celebración de la PAZ en el colegio se aprovechará para presentar al nuevo alumnado mediador de cada GCE, entregándoles de manera virtual un certificado expedido</p>	<p>-Se fomenta la inclusividad de forma activa contando con el alumnado con NEAE y su profesorado.</p> <p>- El Plan lúdico deportivo se lleva a cabo dentro de los límites impuestos por la pandemia.</p> <p>-Se garantiza la participación del alumnado a través de: EQUIPO DE ALUMNADO AYUDANTE por GCE.</p> <p>-La Asamblea de Delegad@s continúa participando activamente en la vida del centro.</p> <p>-Se amplía el</p>	
--	---	--	--	---	--



<p>la asamblea de delegad@s”, el equipo de ecodelegad@s, Radio Mundo, y el equipo de alumnado ayudante (mediador y dinamizador).</p> <p>Por otro lado, contar en el centro con un aula enclave, plantea nuevos retos a la comunidad educativa para garantizar la CONVIVENCIA + desde la diversidad y la integración.</p> <p>Por último, este curso nuestro proyecto vuelve a vincularse con el Plan de Centros para la Convivencia Positiva, promovido por la DGOIC, optando en esta ocasión por la línea temática <i>Cultura Participativa.</i></p>		<p>con el desarrollo de actividades especiales dos veces en semana: baile y juegos cooperativos.</p> <p>-Se desarrollará reuniones virtuales mensuales de la asamblea de delegad@s, así como acciones propuestas por la misma, aprovechando Radio Mundo para dar voz a sus propuestas.</p> <p>-Se continuará fomentando la intervención del ALUMNADO AYUDANTE (mediador y dinamizador) dentro de su Grupo de</p>		<p>por la secretaria del centro y una orla montaje de fotos individuales. Se valorará un elemento distintivo, de carácter individual e intransferible, para la indumentaria del mismo en el patio.</p> <p>EL COLE CANTA: El tercer viernes de cada mes o en la fecha de celebración de alguna efeméride todo el centro cantará /bailará una misma canción, haciéndolo en el patio en la zona asignada a cada GCE. Cada mes le corresponderá a un nivel elegirla. Los/las delegados/as de grupos de ese nivel presentarán la misma a la asamblea el primer jueves del mes. Se deberá elegir canciones sencillas, alegres, positivas, que</p>	<p>concepto de C a través de las actividades propuestas desde InnovAS.</p>	
---	--	--	--	---	--	--



		<p>Convivencia Estable.</p> <p>-Se establecerá momentos para la coordinación del equipo de mediadores/as.</p> <p>-Se compartirá con el profesorado la formación recibida en las reuniones de C+, a través de pequeñas píldoras.</p> <p>-Se propiciará actividades que sensibilicen sobre la importancia de la integración y la aceptación de las diferencias desde el respeto.</p> <p>-Se procurará ampliar el</p>		<p>se puedan aprender previamente para lograr el objetivo de la actividad:</p> <p>COMPARTIR UN MOMENTO + todo el centro a la vez.</p> <p>La presentación del acto le corresponderá al alumnado.</p> <p>Se invitará a participar a las familias desde casa, ensayando con sus hijos/as la canción elegida. Se compartirá la grabación de las canciones a través del blog, Facebook e Instagram.</p> <p>LA FRASE DEL COLE:</p> <p>En cada asamblea de delegados/as se elegirá la que será la frase del cole para todo el mes, de entre las propuestas por los distintos grupos y, en ocasiones, por los propios delegados/as. La frase debe ser</p>	
--	--	---	--	---	--



		<p>concepto de mejora de la convivencia en sus tres ámbitos (yo, nosotros y entorno) a través de las acciones desarrolladas desde los ejes InnovAS.</p>		<p>original, no demasiado larga y con mensaje positivo. Se invita a jugar con las palabras, a transformar frases existentes...y a hacerlo en clase antes de la reunión de la asamblea de delegad@s.</p> <p>El soporte para publicar la frase será el de las redes sociales del centro y/o Konvoko.</p> <p>PÍLDORAS DE C+: Se aprovechará diferentes momentos (del PF, de sesiones de Claustro, de exclusiva) y el espacio de Classroom para ofrecer al equipo docente las píldoras formativas en C+ ofrecidas a la coordinadora del proyecto en las reuniones.</p> <p>PROMOCIÓN DE</p>	
--	--	--	--	--	--



				<p>LA PARTICIPACIÓN DE LA DIVERSIDAD. A lo largo del curso se llevarán a cabo diferentes acciones por parte de las especialistas de NEAE y de su alumnado que promoverán la integración ACTIVA de la diversidad.</p> <p>PLAN LÚDICO DEPORTIVO: El Plan lúdico deportivo va a volver a adaptarse a la nueva realidad de prevención y sectorización. Se va a ofrecer a cada grupo materiales para desarrollar diferentes actividades a lo largo de la semana. En el patio de arriba se podrá elegir cada día entre: juegos con pelota, soga, baile, frisbi y juego libre, sin embargo, un día en</p>		
--	--	--	--	--	--	--



				<p>semana se dedicará a juegos cooperativos, contando con alumnado dinamizador para ello. Además, se deberá llegar a acuerdos en las aulas sobre el tipo de juego con pelota a practicar cada día: balonmano, baloncesto, brilé, fútbol, voleibol, concretando, si fuese necesario los roles de los jugadores y las normas de los juegos e incorporando la figura del árbitro.</p> <p>En el patio de abajo, cada día se llevará a cabo una actividad diferente: juego con pelota, baile, soga, juegos cooperativos y juego libre (con frisbi y aros).</p> <p>Al alumnado de Educación Infantil se le ofrecerá la posibilidad de jugar a la pelota, con aros y</p>		
--	--	--	--	---	--	--



			<p>con legos grandes. Un día en semana se pondrá música para que bailen.</p> <p>DESAYUNOS EN LA NATURALEZA: Se ofrecerá al alumnado y al profesorado la posibilidad de desayunar en el aula de la naturaleza una vez al mes.</p> <p>ALUMNADO AYUDANTE DINAMIZADOR: En cada grupo de Convivencia se contará con alumnado dinamizador de juegos cooperativos, formado durante las sesiones de Educación Física con la ayuda de los especialistas.</p> <p>ASAMBLEA DE DELEGAD@S: El primer jueves de cada mes se reunirá</p>		
--	--	--	---	--	--



				<p>virtualmente la asamblea de delegados/as a las 17:00 hh, resultando fundamental que se dedique tiempo en clase a prepararla; así como a escuchar de la persona representante del grupo los acuerdos tomados en dicha reunión. Se creará, además, un espacio virtual en Classroom para la misma, con el enlace de Google Meet para los encuentros virtuales.</p> <p>ACTUACIONES PARA LA AMPLIACIÓN DEL CONCEPTO DE C+ DESDE INNOVAS: A lo largo del curso, se irá promoviendo acciones desde la Red que favorezcan la C, del yo al nosotros, en relación con el entorno, como por ejemplo, actividades</p>		
--	--	--	--	---	--	--



				<p>solidarias por La Palma.</p> <p>Recursos: Plan de convivencia, proyecto de implementación de Convivencia Positiva...Materiales para formar alumnado mediador, tiempo fuera del horario lectivo, ...Juegos, Google Meet ...</p>		
SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVOS	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE /S	Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
					Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa
<p>PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA</p> <p>Los acontecimientos de los dos últimos cursos han llevado a fortalecer el Plan de comunicación Interna y Externa del centro.</p>	<p>1. Fortalecer el Plan de Comunicación interna y externa del centro.</p> <p>2. Mejorar la comunicación del personal del centro a través de distintos canales y medios.</p>	<p>-Se diseñará el Plan de comunicación interna y externa que garantice la misma entre todos los sectores que conforman la comunidad educativa.</p>	<p>El Equipo Directivo coordinará.</p> <p>Todo el equipo docente hará un uso responsable de los diferentes canales del centro.</p>	<p>-A principio de curso se definirá un Plan de comunicación interna y externa adaptado a las circunstancias actuales, que dé respuesta a las diferentes necesidades comunicativas.</p>	<p>-Se cuenta con un Plan de Comunicación I y E cada vez más fortalecido.</p> <p>-Se utiliza Google Meet para reuniones del profesorado y de éste con el</p>	<p>El Equipo directivo junto con el equipo docente del centro, el alumnado y las familias evaluarán esta actuación trimestralmente, planteando las mejoras oportunas.</p>



<p>Aunque se contaba con algunos canales, tales como el blog del centro, Facebook y Konvoko, resultó necesario fortalecer la comunicación del personal y la de éste con el alumnado y las familias.</p> <p>Este curso se pretende continuar garantizando la conexión continua y efectiva de todos los integrantes de la comunidad educativa, fortaleciéndola aún más, si cabe.</p> <p>Se cuenta en el colegio con un blog, una página de Facebook (a la que se vinculan las publicaciones efectuadas en el blog), un canal de YouTube y un canal de radio (canal 67) del CEIP Pérez Zamora. A todo ello se va a añadir una cuenta de Instagram que</p>	<p>4. Reforzar el dominio del uso de los canales de comunicación educativa entre el profesorado y el alumnado.</p> <p>3. Lograr la conexión del profesorado con todas las familias.</p> <p>4. Mantener vivas y actualizadas las distintas ventanas del centro: blog, Facebook y, ahora, Instagram.</p> <p>5. Continuar enviando las circulares a través de un medio sostenible.</p> <p>6. Ampliar los canales educativos para la contextualización y difusión de los aprendizajes del alumnado.</p>	<p>-Se utilizará diferentes medios alternativos al presencial para garantizar la coordinación docente: Google Meet, Google Classroom (con la creación de espacios para el Claustro, la CCP, el Equipo para la Mejora de la EE y el CE), grupos formales de WhatsApp (de Claustro, de CCP, de coordinación IP, de Equipos de Ciclo, de editores del blog, del Equipo COVID, del comité PIDAS), teléfono y correos electrónicos (del centro, de equipo de ciclo y, este curso, uno para enviar documentación a</p>	<p>El equipo directivo y el equipo docente responsable actualizarán el blog.</p> <p>Participará y se beneficiará toda la comunidad educativa.</p>	<p>-A lo largo del curso, se hará uso de los siguientes medios para favorecer la comunicación en la comunidad educativa: Google Meet para reuniones docentes de más de 4 personas; para reuniones con las familias y para sesiones con el alumnado en horario de tarde; Google Classroom, como plataforma de apoyo al proceso enseñanza aprendizaje del alumnado, incluyendo en el mismo la participación en la Asamblea de Delegad@s, que contará con un aula, y como medio para reforzar la comunicación docente (con diferentes espacios para el Claustro, para la CCP, para el EMEE) y de la comunidad educativa</p>	<p>alumnado y las familias.</p> <p>-Se utiliza los espacios para CCP, Claustro, CE y EMEE creados en Google Classroom.</p> <p>-Se hace uso de los grupos formales de WhatsApp y de las direcciones de correo electrónico para la coordinación docente.</p> <p>-Se hace uso de Class Dojo para la comunicación inmediata de docentes y familias, así como para reforzar la actitud del alumnado en las aulas.</p> <p>-Se utiliza la plataforma Google Classroom como</p>	
--	---	--	---	--	---	--



<p>ayudará a compartir mejor con el entorno parte de nuestra actividad diaria.</p> <p>Además, se ha consolidado la utilización de Class Dojo como herramienta para la comunicación inmediata del profesorado con las familias, así como para reforzar al alumnado dentro del aula y se ha impulsado el uso de Google Classroom, a través del G-Suite Educativo, como herramienta fundamental para la acción educativa, sobre todo de 3º a 6º de Primaria.</p> <p>Este curso permanece el especial valor adquirido por todo lo virtual, debido a la distancia física entre las personas impuesta por la prevención frente a la COVID 19. La coordinación docente, la</p>		<p>jefatura y uno para tramitar la solicitud de permisos).</p> <p>-En Primaria se continuará utilizando una plataforma segura para la transferencia de datos y productos, reforzándose la comunicación educativa del profesorado con el alumnado: Google Classroom. La Asamblea de Delegad@s contará también con un espacio en este entorno virtual.</p> <p>-También se hará uso de Class Dojo, en todo el centro, como canal facilitador de comunicación</p>		<p>(espacio para el CE); grupos formales de WhatsApp para la interacción en distintos equipos conformados por docentes; Class Dojo para la comunicación inmediata entre los sectores familia - profesorado y para reforzar al alumnado en las aulas; direcciones de correo electrónico diversas: del profesorado tutor, de jefatura y del centro para el envío de información oficial y documentación.</p> <p>-Durante todo el curso se utilizará el blog, Facebook e Instagram como medios para informar de aspectos organizativos importantes, para compartir evidencias y productos de los aprendizajes de sus</p>	<p>soporte de apoyo para la actividad educativa en Primaria.</p> <p>-Se envía las circulares a través de KONVOKO y de la App Familias.</p> <p>-Se utiliza el correo electrónico del centro y el del profesorado tutor para enviar información y documentos.</p> <p>-Se mantienen vivas las plataformas y redes del colegio como puente de entrada para las familias.</p> <p>-Se emiten los programas de Radio Mundo a través del Canal del centro.</p> <p>-Se consigue y</p>	
--	--	---	--	--	--	--



<p>del profesorado con las familias y la participación de éstas en la vida del centro, volverán a depender principalmente de canales telemáticos. Por ello, se debe fortalecer y garantizar la efectividad de los mismos, así como los medios necesarios para utilizarlos (conectividad, dispositivos operativos, competencia digital).</p> <p>Con todo ello, se debe garantizar la protección de datos y las medidas de seguridad digital, teniendo especial cuidado con la publicación o transferencia de imágenes y/o datos personales.</p> <p>La herramienta digital de mensajería KONVOKO seguirá utilizándose para hacer llegar las circulares a las familias con</p>		<p>con las familias y/o como medio para reforzar al alumnado.</p> <p>-Se utilizará diferentes canales para lograr una comunicación efectiva del profesorado con las familias: Google Meet, teléfono, Class Dojo, dirección de correo electrónico del tutor/a (para avisos y circulares oficiales a devolver cumplimentadas y firmadas por las familias) y del centro.</p> <p>-Se utilizará el blog, Facebook y, este curso también Instagram, para</p>		<p>hijos/as y para lograr que las familias puedan vivir el centro desde la distancia física.</p> <p>El profesorado enviará a través de WhatsApp al docente o docentes responsables de publicar en las redes (coordinadora TIC ON, coordinador Radio Mundo, coordinadores/as de ejes y proyectos, equipo directivo) fotos y reseñas de las diferentes actividades desarrolladas, teniendo en cuenta que en la selección de imágenes no aparezca alumnado cuya familia no haya autorizado su uso.</p> <p>-Cada vez que vaya a subirse un vídeo al blog, se hará a través del canal de YouTube.</p>	<p>empieza a utilizarse un canal de televisión.</p>	
---	--	---	--	--	---	--



<p>inmediatez y sin tanto gasto de papel, tinta y tiempo hasta que, tanto el personal del colegio, como las familias conozcamos bien el funcionamiento de la APP FAMILIAS, que la CEUCD pone al servicio de los centros educativos con el mismo fin.</p>		<p>mostrar parte de lo que se hace en el centro, así como información relevante sobre su organización y funcionamiento.</p> <p>-Se utilizará You Tube para subir los vídeos con el fin de enlazarlos con el blog y las demás redes, con el objetivo de ahorrar espacio digital.</p> <p>-Se utilizará el canal 67 de radio para emitir “en directo” cada programa grabado los viernes con nuestra unidad móvil.</p> <p>- Se solicitará un canal de televisión con el fin de ampliar los medios para la contextualización y difusión de los</p>		<p>-Cada viernes se emitirá “en directo” a través del canal 67 de radio el programa de Radio Mundo para toda la comunidad educativa.</p> <p>-Cuando desde el centro se quiera transmitir mensajes generales a todas las familias se hará a través de la aplicación KONVOKO y/o de la App Familias.</p> <p>-Cuando se desee enviar a las familias comunicados o documentos que requieran de cumplimentación y firma, dejando constancia de su envío, será utilizada la dirección de correo electrónico del profesorado tutor y/o la del centro.</p> <p>Los recursos</p>		
--	--	--	--	---	--	--



		<p>aprendizajes del alumnado.</p> <p>- Se contará con un equipo de docentes responsables de la publicación en las distintas plataformas y ejes de difusión.</p> <p>-Se enviará avisos y comunicados a través de la aplicación de mensajería KONVOKO y poco a poco, también con la App Familias.</p> <p>-Se utilizará también Pincel Ekade Web y la App Familias para que éstas consulten datos relevantes sobre sus hijos/as (absentismo, calificaciones).</p>		<p>necesarios son el blog, página de Facebook, cuenta de Instagram, canal 67, canal de YouTube, la aplicación de KONVOKO, la App Familias, Google Meet, Google Classroom, Class Dojo, Pincel Ekade web, App Familias, WhatsApp, correo electrónico, el teléfono y el tiempo.</p>		
--	--	--	--	--	--	--



SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVOS	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE /S	Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
					Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa
<p>PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS</p> <p>Es fundamental continuar garantizando la PARTICIPACIÓN de toda la comunidad educativa en la vida del colegio, apostando por un modelo de convivencia positiva.</p> <p>Este curso para garantizar una implicación activa de las familias se va a continuar reinventando y facilitando contextos seguros en los que</p>	<p>-Lograr la participación activa de las familias en la educación del alumnado.</p> <p>- Potenciar la apertura del CENTRO, desde la distancia y/o la seguridad, a toda la comunidad educativa, favoreciendo un clima de convivencia sano, acorde con el adjetivo EDUCATIVO</p>	<p>-Se continuará promoviendo la inclusión de las familias en la escuela:</p> <p>1. Con un itinerario dentro del Plan de Formación del centro dirigido a las familias: “CON TIC o sin ti”</p> <p>Se ofrece como respuesta a la necesidad de mejorar la competencia digital de las</p>	<p>El Equipo directivo coordinará las acciones a desarrollar, contando con la colaboración del profesorado tutor, del CEP, del coordinador TIC, de Orientación, de la logopeda, de otros agentes externos y de todos l@s docentes.</p>	<p>La captación para desarrollar el itinerario del PF, se llevará a cabo a mitad del mes de noviembre.</p> <p>La formación se iniciará en diciembre, contando con un total de 10 horas, repartidas en sesiones de formación. Se contará con el apoyo de un espacio virtual en Google Classroom.</p> <p>La dinamización de la biblioteca, desde la actividad</p>	<p>-Se desarrolla el itinerario formativo, “CON TIC o sin ti”, para las familias.</p> <p>-Todas las familias del centro participan en una actividad de dinamización comunicativa virtual para sus hijos/as, contando con el apoyo del profesorado.</p>	<p>El Equipo directivo valorará trimestralmente estos indicadores. Las familias lo harán al finalizar cada acción formativa y al terminar el curso.</p>



<p>llevarla a cabo.</p>		<p>mismas para facilitar su participación en la educación de sus hijos/as. 2. Invitando a las familias de cada nivel a aprovechar el espacio y los recursos de la biblioteca para dinamizar virtualmente, o presencialmente al aire libre, una sesión de animación comunicativa en el curso para sus hijos/as (COMUNIDAD LIBRO). 3. Ofreciendo charlas informativas virtuales o presenciales, al aire libre y por Grupos de CE, por parte de Orientación,</p>	<p>Participará y se beneficiará toda la comunidad educativa.</p>	<p>COMUNIDAD LIBRO, comenzará desde diciembre, siguiendo un calendario informado por los docentes y las familias para garantizar la participación de todos los grupos. A cada uno le corresponderá un día del curso para llevar a cabo una sesión de dinamización comunicativa, por sí solos o con agentes externos, y siempre con la ayuda de los docentes tutores.</p> <p>Se ofrecerá la biblioteca y sus recursos para preparar la actividad.</p> <p>Las charlas informativas de Orientación y Logopedia, se van a desarrollar a lo largo del curso.</p>	<p>-Se promueve distintas acciones informativas para las familias (con Orientación, especialista de AL, policía Nacional, asesoría del CEP) sobre temas de interés diverso (pautas logopédicas, indicaciones para apoyar a sus hijos/as en el estudio; disciplina +, uso seguro de internet...).</p> <p>-Se comparte distintos momentos de la actividad escolar con las familias, utilizando soportes virtuales.</p> <p>- Las familias participan por medio del CE en la revisión de</p>	
-------------------------	--	--	--	--	--	--



		<p>Logopedia, Policía Nacional u otros agentes sobre temas de interés para las familias.</p> <p>4. Abriendo el centro a través de las plataformas y redes sociales del centro para compartir diferentes momentos de la actividad escolar (apertura del curso, acciones solidarias, “festivales”, programas de radio, exposiciones de productos del alumnado...).</p> <p>5. A través de su participación en el Consejo Escolar, como órgano de gobierno del centro.</p>		<p>Las charlas y talleres ofrecidos por la Policía Nacional y otros agentes externos se llevarán a cabo en fechas aún por concretar.</p> <p>Los momentos de convivencia coincidirán con las distintas efemérides que la comisión de actividades complementarias decida celebrar. Se utilizará principalmente las plataformas y redes sociales para compartir las actividades realizadas. Los recursos necesarios son: Tiempo, plataformas y redes, profesorado tutor, coordinadora TIC ON, Orientación, especialista de AL, policía Nacional, asesoría del CEP,</p>	<p>documentos que regulan la organización y el funcionamiento del centro.</p>	
--	--	---	--	--	---	--



				biblioteca y sus fondos, recursos digitales...		
SITUACIÓN DE PARTIDA	OBJETIVOS	ACTUACIONES PARA LA MEJORA	RESPONSABLE /S	Procedimiento de trabajo (temporalización, secuencia, recursos)	Evaluación del proceso: concreción de acciones	
					Indicadores de evaluación del proceso de mejora	Quién evalúa la actuación, cuándo se evalúa, cómo se evalúa
<p>PLAN DE MEJORA DE ESPACIOS DEL CENTRO</p> <p>Con este plan de mejora se pretende embellecer y personalizar el centro, aportándole un sello que lo distinga. Resulta fundamental para ello, partir del diagnóstico, para continuar planteándonos el centro que necesitamos y queremos, con el fin de definir acciones para conseguirlo. Se va a trabajar para lograr cambios desde el primer curso del</p>	<p>-Mejorar las instalaciones y los recursos del centro, procurando el embellecimiento y la personalización de sus espacios, con el fin de acoger a nuestro alumnado, contando con su criterio.</p>	<p>-Reuniones del Equipo Directivo, del Claustro y del Consejo Escolar para el diagnóstico inicial. -Registro en un documento de las necesidades de mejora en cuanto a espacios y en cuanto a mobiliario y materiales. -Solicitud al Ayuntamiento y a la Dirección General de</p>	<p>-Equipo directivo. -Claustro y CE. -Administraciones locales (del municipio y de la región). -Familias. -Asamblea de delegad@s. -Alumnado.</p>	<p>En primer lugar, se acometerá el diagnóstico inicial, contando con la opinión de los distintos sectores de la comunidad educativa.</p> <p>Con el Diagnóstico definido, se preparará una hoja de ruta con los pasos a dar.</p> <p>Se diseñará con el alumnado, con el Claustro y con el Consejo Escolar un Plan de Embellecimiento del</p>	<p>-Se lleva a cabo el diagnóstico inicial contando con los diferentes sectores de la comunidad educativa.</p> <p>-Se prepara una hoja de ruta con los pasos a dar.</p> <p>-Se diseña un Plan de Embellecimiento del centro con las aportaciones de los diferentes sectores de la comunidad.</p>	<p>-Trimestralmente, el equipo directivo y el conjunto del profesorado valorará los avances alcanzados y los pasos llevados a cabo.</p> <p>-Anualmente se valorará los indicadores de logro de este plan en el Proyecto de Dirección, participando en dicha evaluación los diferentes sectores de la</p>



<p>proyecto, distinguiendo entre aquellos asumibles por el centro y los que dependerán de la intervención de las administraciones.</p> <p>Por un lado, se pretende condicionar aquellos espacios mejorables (gradas, con posible techado, aula de la naturaleza, parte trasera de edificio de Infantil, salón de usos múltiples, paso techado para conectar el comedor con el edificio de Secretaría...) y obtener los recursos mobiliarios y los medios TIC que el centro necesita, así como mejorar la conectividad por cable.</p> <p>Por otro, queremos lograr que el centro se convierta en un lugar atractivo y acogedor que invite a entrar y a quedarse a nuestro alumnado. Desde la pintura de sus aulas y pasillos, hasta la creación de rincones y espacios</p>		<p>Centros, Infraestructura y Promoción Educativa de su intervención para acometer dichas mejoras.</p> <p>-Regularización digital del inventario y solicitud de mobiliario y recursos TIC, previa enajenación de lo deteriorado.</p> <p>-Diseño de un plan de embellecimiento del centro, contando con las propuestas de los diferentes sectores de la comunidad educativa.</p> <p>-Reuniones de la asamblea de delegad@s para compartir con el Equipo Directivo sus ideas y</p>		<p>centro (pintura de aulas y pasillos, zonas acorchadas, creación de espacios pedagógicos).</p> <p>Se continuará, solicitando a las administraciones pertinentes la ayuda y apoyo necesarios.</p> <p>Se procurará continuar con el procedimiento de regularización digital del inventario y solicitando el mobiliario (mesas, sillas y estanterías) y recursos tecnológicos necesarios.</p> <p>Se comenzará la implementación del Plan de Embellecimiento contando con la participación activa de los diferentes sectores de la comunidad educativa.</p>	<p>-Se solicita apoyo a las administraciones pertinentes.</p> <p>-Se continúa la regularización del inventario con la herramienta correspondiente (si la CEUCD la facilita).</p> <p>-Se renueva el mobiliario.</p> <p>-Se amplía el número de dispositivos tecnológicos.</p> <p>-Comienza a implementarse el plan de embellecimiento del centro.</p> <p>A LARGO PLAZO:</p> <p>-Mejora de las instalaciones: de las gradas, de la zona trasera del</p>	<p>comunidad educativa.</p> <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:</p> <p>-Documento con diagnóstico del centro.</p> <p>-Actas de reuniones de coordinación para definir hoja de ruta.</p> <p>-Hoja de ruta.</p> <p>-Número de obras para la mejora de las instalaciones.</p> <p>-Solicitudes tramitadas por el centro.</p> <p>- Libro de Regularización digital del inventario.</p> <p>-Cantidad de mobiliario nuevo.</p> <p>-Inventario de nuevos recursos TIC.</p> <p>-Número de espacios creativos y ambientes con papel pedagógico.</p>
---	--	--	--	---	--	---



<p>para el diálogo, la lectura, la creación, la búsqueda de la calma o la investigación; contando, para todo ello con las aportaciones de sus protagonistas.</p>		<p>aportaciones. -Promoción de la participación en la puesta en acción del plan. -Creación de espacios creativos y ambientes con un papel pedagógico.</p>		<p>edificio de E. Infantil, del aula de la Naturaleza, ... -Recuento digital del mobiliario. -Regularización digital del inventario. -Renovación de estanterías y de mesas y sillas. -Mayor número de espacios creativos y ambientes de aprendizaje. -Participación activa del alumnado y las familias en la ejecución del Plan de Embellecimiento. -Implementación de dicho plan, con la mejora del aspecto del centro. - Mayor número de dispositivos digitales y mejora de la conectividad con cable.</p>	
---	--	--	--	--	--



ANEXO II (de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero)

ORIENTACIONES PARA FACILITAR EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS QUE PERMITAN TRABAJAR POR COMPETENCIAS EN EL AULA.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una **planificación rigurosa** de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los **objetivos o metas**, qué **recursos** son necesarios, qué **métodos** didácticos son los más adecuados y **cómo se evalúa el aprendizaje** y se retroalimenta el proceso.

Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que **será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes** con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los **métodos** deben partir de la perspectiva del **docente como orientador**, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, **deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema**, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe **resolver haciendo un uso adecuado** de los **distintos tipos de conocimientos, destrezas**, actitudes y valores; asimismo, **deben tener en cuenta la atención a la diversidad** y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

En el actual proceso de inclusión de las competencias como elemento esencial del currículo, es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas **debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos**. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta **de aprendizajes más simples** para avanzar gradualmente **hacia otros más complejos**.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje. Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, **metodologías activas y contextualizadas**. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las **metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo**, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. **Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos**, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas **favorecen la participación activa**, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

El **trabajo por proyectos**, especialmente relevante para el aprendizaje por competencias, se basa en la propuesta de un plan de acción con el que se busca conseguir un determinado resultado práctico. Esta metodología pretende **ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en ellos la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales**. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los estudiantes ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Asimismo, resulta recomendable el **uso del portfolio**, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La **selección y uso de materiales y recursos didácticos** constituye un aspecto esencial de la metodología. El **profesorado debe implicarse en la elaboración y diseño** de diferentes tipos de **materiales, adaptados a los distintos niveles** y a los **diferentes estilos y ritmos de aprendizaje** de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza- aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una **adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen**. Los **equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados**. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.



ANEXO III Modelo de Horario General del Centro (Curso 2021-22)

ACTIVIDADES	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA
Servicio de Atención temprana	7:30	9:00
Transporte AULA ENCLAVE	9:05	14:05
Desayuno escolar	11:10 11:55	11:20 12:05
Comedor escolar	En comedor=13:00; 13:05; 13:10; 14:05; 14:10 En aulas= 14:05; 14:15	En comedor=13:30; 14:30; 14:45; 15:25; 15:35 En aulas= 15:25; 15:35
Horario disponible para las actividades extraescolares Actividades deportivas: kárate, tenis, voleibol, balonmano.	15:30	21:00
Horario lectivo del alumnado de:		
ED. INFANTIL Y AE	(9:05; 9:15; 9:25)	(13:35; 13:45; 14:05)
ED. PRIMARIA	(8:55; 9:05)	(13:55; 14:05)
E.S.O.	-----	-----
BACHILLERATO	-----	-----
OTROS:		

ACTIVIDADES	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Horas complementarias de permanencia del profesorado en el centro (Ed. Inf.y Prim) Principalmente de manera virtual y desde casa.	De 16:00 a 19:00				
Horario de tarde de atención a familias (Día y semana)	2ºs y 4ºs lunes de 17:00 a 19:00.				
Horario diario de atención al público de la Secretaría	9:00 a 11:00		9:00 a 11:00		9:00 a 11:00
Horario diario de atención al público de la Dirección			10:00 a 11:00		
Horario diario de atención al público de la Jefatura de Estudios				10:00 a 11:00	
Horario del ORIENTADOR/A en el centro	9:00 a 14:00		9:00 a 14:00		9:00 a 14:00
Horario del especialista de AUDICIÓN Y LENGUAJE (Logopeda) del EOEP en el centro		De 9:00 a 14:00		De 9:00 a 14:00	

ANEXO IV: HORAS NO LECTIVAS DE OBLIGADA PERMANENCIA EN EL CENTRO Y PERIODICIDAD NO FIJA

Curso académico: 2021 – 2022

CENTRO: **CEIP PÉREZ ZAMORA** CÓDIGO: **38004256**

DÍA DE PERMANENCIA VIRTUALMENTE O MIXTA: Los lunes semanalmente y los martes/jueves de manera variable. HORARIO: De 16:00 a 19:00

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Septiembre	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	
	RG	TP CE	IP CIN TP			C TP RGF	TP CP E RGF	TP RG RGF	CC TP	TP			CA AF	TP	TP	TP	TP			CP E CE								RGF TP	RGF		
Octubre	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				EI TP	C EAe EP	EP						LD	FN						EME TPT CP E/IP							P AF					
Noviembre	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	
								PS AF CA	C/CP		CE				EME CP E							P AF	PF							IP TPT CA	
Diciembre	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V
						FN	FC	FN	EAE EI (3)				EP 3°C TPT	EP 2°C TPT	EP 1°C TPT	EI			N AF				VN	VN				VN	VN	VN	VN
Enero	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L
			VN	VN	VN	VN	VN				E AF						CP E CA	C					FL		RGF TP CE	RGF			PF		
Febrero	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L			
		FC					EME TPT P CA	PF						EI TPT	EAE EP TPT	EP					CP E (IP) TPT AF 1h	PF							LD C		
Marzo	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J
	LD C						EME TPT P CA	PF						IP PS AF							CP E TPT	PF							EI (5) EP 1°C TPT	EP 2°C TPT	EP 3°C TPT
Abril	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	
				E N RGF	RGF							VS	VS	VS	VS	VS			EME CP E (IP)	C		CE					P CA AF 1h				



Mayo	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M
		LD	FL						EP TPT	EAc EP TPT	EI					CP E IP							EME AF								FC
Junio	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	
						EI (3 y 4) TPT	EAc EI (4/5 y 5) TPT							EP 2°C TPT	EP 1°C TPT	EP 3°C TPT				CP E TP				N AF TP				TP	PS E TPT	CP	C CE

OBSERVACIONES: C = Claustro. CE = Consejo Escolar. E = Equipo de Ciclo. CIN= Coordinación interniveles. CP = CCP. P= Comité PIDAS. AF= Atención a Familias. FL = Fiesta local. FC= Fiesta de comunidad. FN= Fiesta nacional. LD = Días de libre disposición acordados por el Consejo Escolar. LDC= LD Carnaval. VN= Vacaciones de Navidad. TP= Trabajo personal. EI= Sesión de evaluación de Infantil. EP= Sesión de evaluación de Primaria. EAe= Sesión de evaluación de Aula Enclave. TPT= Coordinación profesora de NEAE con tutores. RGF=Reunión general de familias. CA=Comisión de actividades complementarias. IP= Reunión de coordinación de Infantil y Primaria. PS= Reunión de coordinación de Primaria y Secundaria. RG=Reunión general profesorado. PF=Plan de Formación. N=Entrega de notas. PA= Puertas abiertas. CC= Comienzo de curso. EME=Equipo para la Mejora de la Expresión Escrita.

El Claustro ha decidido solicitar como cuatro días de libre disposición: 11 de octubre, 28 de febrero, 1 de marzo y 2 de mayo.

El horario de visita de padres es de 17:00 a 19:00 quincenalmente.

ANEXO V: PLAN DE ANÁLISIS, VALORACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS.

Todos los factores especificados para la elaboración de este punto en el documento de orientaciones para la elaboración de la PGA quedan contemplados en el documento de la PGA o en el anexo I, no resultando necesario especificar de nuevo dicha información.



ANEXO VI: CONCRECIÓN DE INDICADORES DE LOGRO, DE INSTRUMENTOS Y DE HERRAMIENTAS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

Objetivo del PD	Planes de actuación con los que se desarrolla	Momento de la evaluación	Herramientas-instrumentos de evaluación	Indicadores de logro	Grado de consecución (*)		
					I	C	EP
<p>Mejorar siempre el rendimiento y el éxito escolar del alumnado, actuando proactivamente para evitar la repetición y el absentismo.</p>	<p>-Todos los planes del centro.</p>	<p>-Al comenzar el curso escolar. -En cada trimestre. -Al finalizar cada curso escolar. -Tras los cuatro cursos.</p>	<p>-Gráficas con resultados por trimestre y por curso. -Partes mensuales de absentismo del centro. -Cuestionarios de satisfacción.</p>	<p>-Mejora de los resultados y del éxito escolar. -Disminución del absentismo. -Mejora de Tasas de idoneidad. -Mejora de la satisfacción del alumnado.</p>			
<p>Definir, a través de la coordinación, la docencia compartida y el trabajo colaborativo docente, una línea metodológica competencial e innovadora, que distinga a nuestro centro educativo, apostando por la atención a la diversidad inclusiva, la contextualización de los aprendizajes, la priorización de la competencia comunicativa y la promoción del trabajo cooperativo del alumnado.</p>	<p>- Plan para la implementación de una línea metodológica común: “Una misma línea en acción”. -Plan de Mejora de la Expresión Escrita (dentro del PMCL). -Plan de Formación docente.</p>	<p>-Al comenzar el curso escolar. -En cada trimestre. -Al finalizar el curso escolar. -Tras los cuatro cursos.</p>	<p>-Actas de reuniones de coordinación. -Documento con fundamentos definitorios de la metodología del centro (en CC). -Unidades de programación. -Listado de materiales didácticos en uso. -Banco de recursos y actividades por niveles. -Rúbricas de productos. -Evidencias de contextualización de aprendizajes y de intercambio. -Concreción de aplicaciones digitales en</p>	<p>-Mayor coherencia metodológica a nivel de centro. -Mayor continuidad metodológica entre etapas de Infantil y Primaria. -Innovación metodológica docente. -Mejora de los resultados. -Incremento de la docencia compartida. -Mejora de la satisfacción del profesorado, del alumnado y de las familias.</p>			



			uso. -Plan de seguridad digital. -Cuestionarios de satisfacción.			
Mejorar la expresión escrita del alumnado , partiendo del trabajo de la expresión oral, de la aplicación de estrategias metodológicas consensuadas de manera vertical y de la utilización de recursos adecuados.	-Plan de Mejora de la Expresión Escrita (dentro del PMCL). - Plan para la implementación de una línea. metodológica común: “Una misma línea en acción”. -Plan de Formación docente.	-Al iniciar el curso escolar. -Al concluir el trimestre. -Al finalizar el curso. -Al finalizar los cuatro cursos.	-Plan de Comunicación L -Unidades de programación. -Resultados de la evaluación de la competencia lingüística. -Actas de reuniones del equipo de Mejora CL. -Actas de sesiones de PF. -Actas de equipos de ciclo, de CCP y de reuniones de distrito. -Concreción de principios metodológicos comunes al centro en CC. -Banco de recursos para el trabajo de la expresión escrita. -Registro de préstamo de libros. -Inventario de nuevos fondos bibliográficos. -Evidencias de exposiciones compartidas ante distinto público (con o sin CROMA). -Número de representaciones teatrales. -Programas de radio grabados y emitidos.	-Mejora de la expresión escrita del alumnado. -Mejora de los resultados en Competencia de Comunicación Lingüística. -Mejora de la coordinación docente. -Mayor fomento de la lectura. -Mayor fomento de la oralidad. -Incremento de prácticas comunicativas. -Innovación metodológica docente.		



<p>Integrar las TIC en la práctica docente de 3º a 6º, en el primer ciclo y en Infantil, empezando con el diseño de las unidades de programación, garantizando la diversificación de recursos y la seguridad virtual.</p>	<p>- Plan para la implementación de una línea metodológica común: “Una misma línea en acción”. -Plan de Formación docente.</p>	<p>-Al iniciar el curso escolar. -Al concluir el trimestre. -Al finalizar el curso. -Al finalizar los cuatro cursos</p>	<p>-Unidades de programación. -Concreción de aplicaciones digitales en uso por nivel. -Plan de seguridad digital (en PG). -Banco de recursos y actividades. -Actas de sesiones de PF.</p>	<p>-Diversificación consensuada del uso de recursos didácticos. -Integración de las TIC desde la programación. -Mejora de la competencia digital docente y del alumnado.</p>			
<p>Desarrollar Planes de Formación docente coherentes con las necesidades formativas en didáctica de la expresión escrita, integración de las TIC y en metodología innovadora y competencial.</p>	<p>-Plan de Formación docente.</p>	<p>-Al diseñar el PF. -Tras cada sesión de PF. -Al finalizar el PF anual. -Al finalizar los cuatro cursos.</p>	<p>-Actas de sesiones de PF. -Evidencias de prácticas docentes innovadoras y competenciales. -Registro de intercambio de experiencias docentes y de productos entre el alumnado y con familias. -Número de experiencias de DC.</p>	<p>-Mejora de integración de las TIC en la práctica docente. -Incremento de la práctica metodológica competencial e innovadora. -Mayor intercambio de experiencias docentes. -Incremento de docencia compartida. -Mejora de la expresión escrita.</p>			
<p>Mejorar las instalaciones y los recursos del centro, procurando el embellecimiento y la personalización de sus espacios, con el fin de acoger a nuestro alumnado, contando con su criterio.</p>	<p>-Plan de mejora de espacios del centro.</p>	<p>-Al iniciar el curso escolar. -Al concluir el trimestre. -Al finalizar el curso. -Al finalizar los cuatro cursos</p>	<p>-Documento con diagnóstico del centro. -Actas de reuniones de coordinación para definir hoja de ruta. -Hoja de ruta. -Número de obras para la mejora de las instalaciones. -Solicitudes tramitadas por el centro. - Libro de Regularización digital del inventario.</p>	<p>-Mejora de las instalaciones: de las gradas, de la zona trasera del edificio de E. Infantil, del aula de la Naturaleza, ... -Recuento digital del mobiliario. -Regularización digital del inventario. -Renovación de estanterías y de mesas y sillas. -Mayor número de espacios</p>			



			<ul style="list-style-type: none"> -Cantidad de mobiliario nuevo. -Inventario de nuevos recursos TIC. -Número de espacios creativos y ambientes con papel pedagógico. 	<ul style="list-style-type: none"> creativos y ambientes de aprendizaje. -Participación activa del alumnado y las familias en la ejecución del Plan de Embellecimiento. - Mayor número de dispositivos digitales y mejora de la conectividad con cable. 			
Acometer la regularización digital del inventario.	-Plan de mejora de espacios del centro.	<ul style="list-style-type: none"> -Al iniciar el curso escolar. -Al concluir el trimestre. -Al finalizar el curso. -Al finalizar los cuatro cursos 	<ul style="list-style-type: none"> - Libro de Regularización digital del inventario. -Cantidad de mobiliario nuevo. -Inventario de nuevos recursos TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del Libro de Regularización digital del inventario, a partir del recuento. -Renovación de estanterías y de mesas y sillas. -Mayor número de dispositivos digitales y mejora de la conectividad con cable. 			
Diseñar e implementar el Plan de Igualdad partiendo de un diagnóstico inicial.	-PGA. -Plan de igualdad.	<ul style="list-style-type: none"> -Al iniciar el curso escolar. -Al concluir el trimestre. -Al finalizar el curso. -Al finalizar los cuatro cursos 	<ul style="list-style-type: none"> -Plan de Igualdad. -Relación de actividades desarrolladas a partir del Plan. -Número de productos elaborados por la Igualdad. 	<ul style="list-style-type: none"> -Diseño del Plan de Igualdad. -Implementación del mismo. 			
Internacionalizar la educación en el centro participando en un proyecto Erasmus	-Proyecto europeo KA221- Inspiring pupils: Digital Creativity through films.	<ul style="list-style-type: none"> -Al iniciar el curso escolar. -Al concluir el trimestre. -Al finalizar el curso. -Al finalizar los cuatro cursos 	<ul style="list-style-type: none"> -Actas de reuniones de coordinación. -Número de sesiones de formación /sensibilización. -Número de movilidades. -Productos de cine preparados y compartidos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Se logra la internacionalización del centro y la educación canaria, en general. -Mejora de la competencia digital del alumnado. 			



Actualizar el Plan de Atención a la Diversidad y el Plan de Acción Tutorial , así como diseñar un Plan de Seguridad para el uso de las TIC.	-PGA. - Plan de Atención a la Diversidad. - Plan de Acción Tutorial. - Plan de Seguridad para el uso de las TIC (a incluir en Proyecto de Gestión).	-Al iniciar el curso escolar. -Al concluir el trimestre. -Al finalizar el curso. -Al finalizar los cuatro cursos	-Actas de reuniones de trabajo para su elaboración y/o actualización. -Plan de AD. -Plan de AT. -Plan de Seguridad para el uso de las TIC.	-Se logra actualizar y/o diseñar los documentos pendientes.			
--	---	---	---	---	--	--	--

(*) I=Iniciado; C=Conseguido; EP=En Proceso